



PLAN VENEZUELA LIBRE

**Hoja de Ruta Estratégica para la Reconstrucción
Institucional, Económica, Social y de Seguridad de
Venezuela.**

Marco de Gobernanza para un Escenario de Transición 2026–2032.

Propuesta realizada por Eduardo Menoni y su equipo multidisciplinario.



ÍNDICE:

PLAN VENEZUELA LIBRE AGENDA DE GOBERNANZA. EDUARDO MENONI - 2026.

I. INTRODUCCIÓN Y MARCO GENERAL	1
Introducción	1
Propósito del documento	3
Alcance y limitaciones	3
Principios rectores	4
II. CONTEXTO ESTRATÉGICO	5
Situación política e institucional	5
Capítulo "Cero"	5
Entorno regional e internacional	6
Marco legal aplicable	6
Actores clave	7
III. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL PAÍS	7
Diagnóstico institucional	7
Diagnóstico económico	8
Diagnóstico social y humanitario	8
Diagnóstico de seguridad	9
Riesgos estructurales	9
IV. VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
Visión país	10
Objetivos generales	11
Objetivos específicos por sector	11
Indicadores de éxito	13
V. PILARES FUNDAMENTALES	15
Aspecto Político	15
Transición democrática	15
Reconstrucción institucional	15
Aspecto de Seguridad y Estabilidad	15
Alianza con EE.UU. y bases militares	15
Renovación sistemas militares	16
Alianzas industria militar	16
Comisión depuración de mandos	16
Bloque de Búsqueda (OSCAR PEREZ)	17
Bloque de Inteligencia Financiera	17
Instituto Anticorrupción	17
Énfasis en Seguridad con enfoque social, recreación y educativo	18
Modelo de Seguridad estadounidense en Venezuela	18
Comisiones para revisión de Tierras y Propiedades e Identidad	19





Legalización de Porte de Armas de Fuego de Uso Civil	20
Centro contra el Crimen	20
Desarme grupos criminales	20
Fortalecimiento policía y ejército	21
Clasificación detenidos y cárceles	21
Desmantelamiento de estructuras criminales de extrema izquierda y prohibición de dichas organizaciones.....	22
 Aspecto Económico	24
Estabilización económica	24
Reconstrucción financiera	24
Reactivación productiva	24
 Aspecto Social	25
Atención crisis humanitaria	25
 Educación y salud	25
Educación al inglés	25
Programas sociales	25
Batalla cultural	25
Restauración valores patrios	26
Planes ayuda psicológica	26
Cooperación Internacional	26
Apoyo multilateral	26
 Alianzas estratégicas.....	26
Reconstrucción Social	26
Unidad nacional	26
Restauración democrática	27
Lucha contra corrupción	27
Inclusión ciudadana	27
Apertura al diálogo	27
Agenda de la vida	27
 VI. PLAN ECONÓMICO "LIBERTAD Y PROSPERIDAD"	28
Principios fundamentales	29
Fases del Plan	30
Puente Social (0-180 días)	30
Fase 1: Estabilización (Meses 6-12)	31
Fase 2: Liberalización (Meses 13-24)	32
Fase 3: Crecimiento (Meses 25-36)	33
Fase 4: Consolidación (Meses 37-48)	34
Atracción capital y diáspora	34
Medidas para la población vulnerable	35
Monitoreo por gobiernos internacionales para transparencia.....	36
Medidas para evitar estallidos sociales	39
Asegurar abastecimiento	40





Potenciales Líneas rojas sociales (90 días)	41
---	----

VII. PLAN DE SEGURIDAD "MANO DE HIERRO CONTRA EL CRIMEN"	42
---	-----------

Principios fundamentales	43
--------------------------------	----

Fases del Plan	44
----------------------	----

Fase 1: Emergencia (Meses 1-12)	44
---------------------------------------	----

Fase 2: Consolidación (Meses 13-24)	46
---	----

Fase 3: Prevención (Meses 25-36)	47
--	----

Fase 4: Institucionalización (Meses 37-48)	48
--	----

Cooperación EE.UU.	48
-------------------------	----

Medidas seguridad ciudadana	48
-----------------------------------	----

VIII. PLAN DE SEGURIDAD PARA LIMPIAR CORRUPCIÓN	50
--	-----------

Principios fundamentales	51
--------------------------------	----

Fases de implementación	51
-------------------------------	----

Fase 1: Evaluación (Meses 1-6)	52
--------------------------------------	----

Fase 2: Reestructuración (Meses 7-12)	52
---	----

Fase 3: Consolidación (Meses 13-18)	53
---	----

IX. PLAN DE SALUD	54
--------------------------------	-----------

Principios basados en políticas exitosas	55
--	----

Fases de implementación	56
-------------------------------	----

Fase 1: Emergencia (Meses 1-18)	56
---------------------------------------	----

Fase 2: Expansión (Meses 19-36)	57
---------------------------------------	----

Fase 3: Sostenibilidad (Meses 37-60)	58
--	----

X. PLAN EDUCATIVO	59
--------------------------------	-----------

Principios que guían el plan	60
------------------------------------	----

Estructura por niveles educativos	61
---	----

Prekínder y Primaria	62
----------------------------	----

Secundaria	62
------------------	----

Bachillerato	63
--------------------	----

Universidades Públicas	63
------------------------------	----

Fases	64
-------------	----

XI. PLAN DE TRANSPORTE MODERNO	65
---	-----------

Principios fundamentales	65
--------------------------------	----

Fases de implementación	66
-------------------------------	----

Fase 1: Reactivación (Meses 1-12)	66
---	----

Fase 2: Expansión (Meses 13-24)	67
---------------------------------------	----

Fase 3: Sostenibilidad (Meses 25-36)	67
--	----

XII. PLANES DE CONTINGENCIA Y MONITOREO	68
--	-----------

Análisis y sugerencias prácticas	68
--	----

Fortalecer alianzas y financiamiento	68
--	----

Mitigar riesgos internos	69
--------------------------------	----

Mejorar monitoreo y transparencia	70
---	----

Aspectos legales y comunicacionales	71
---	----

XIII. PLAN DEPORTIVO PARA UNA NUEVA VENEZUELA	72
--	-----------

XIV. CONCLUSIÓN	74
------------------------------	-----------





Resumen Ejecutivo:

Esta propuesta es la guía política base para transformar Venezuela de un Estado fallido, destruido por 27 años de narcotiranía comunista de Hugo Chávez y Nicolás Maduro en una potencia capitalista, de derecha conservadora, de libertades y sobre todo de libre mercado y defensa de la vida. Inspirado en los ideales de los líderes patriotas como el Presidente Donald J. Trump y sus aliados en la región como el Presidente Javier Milei, Abelardo De La Espriella y el Presidente Nayib Bukele. Este plan está basado en meritocracia y lineamientos de derecha, conservadora, patriota y republicana, profundamente anticomunista, ¡para poner Venezuela en la cima! Y llevarla a una era dorada otra vez. Este plan busca trabajar en alianza con la agenda estadounidense, en una alianza muy cerca con Estados Unidos, que rige y tutela en Venezuela desde el 03 de enero de 2026.

Visión Central: Reconstruir con meritocracia, respetando las libertades, sobre todo la de expresión, política, religiosa, el derecho a la vida, a la propiedad y a la defensa, el libre mercado y la ley y el orden.

Foco: Mejorar la seguridad y economía como pilares para luego realizar nuevos cambios al país.

Principios: Legalidad, responsabilidad fiscal que busque bajar los impuestos, protección social sin limosnas a quien realmente lo necesita, erradicando el fraude y la corrupción, y alianzas sobre todo con Estados Unidos para una asociación estratégica soberana con referéndum.

Diagnóstico: Solucionar el colapso institucional, hiperinflación/pobreza, crisis humanitaria (hambre, migración), crimen y corrupción.

Riesgos: Contamos con planes de contingencia para minimizar la resistencia interna y la inestabilidad regional.

Nuestras metas estratégicas: Estabilizar el país en los primeros 1 a 2 años, reconstruirlo en 2 a 4 años, hacerlo crecer en 4 a 6 años. KPIs meta: bajar inflación, subir PIB, acabar con la pobreza/crimen en al menos un 50-70% inicial.





Pilares Clave del Plan:

- **Política:** Transición inclusiva con sociedad civil, sin chavistas criminales. Instituciones basadas en mérito y apego a la ley.
- **Seguridad:** Mando civil único; buscar establecer bases de EE.UU. para inteligencia y apoyo policial y militar; depurar militares corruptos progresivamente para evitar un vacío institucional, según gravedad de delitos; una nueva unidad anti-crimen, llamada el “**Bloque de Búsqueda y Captura Oscar Pérez**”; y un “**Bloque de inteligencia financiera**” para recuperar miles de millones robados por la corrupción; un nuevo **instituto anticorrupción**; porte de armas civil, al estilo de la segunda enmienda de EEUU.; revisiones de tierras y propiedades/ID; desarme pandillas; fortalecer policía/ejército; clasificar prisiones; prohibir chavismo en el mediano o largo plazo como sucedió en la desnazificación.
- **Economía:** Estabilizar finanzas, reconstruir producción apoyada en el petróleo, pero diversificando con minerales, turismo, agricultura, etc.
- **Social:** Nuevos programas pedagógicos, planes deportivos enfocados a prevenir el crimen, planes para una educación en inglés; ayuda despolitizada; batalla cultural para promover los valores patrios; apoyo psicológico a la población más afectada por el chavismo y post terremoto; promoción de la agenda pro-vida; unidad nacional vía inclusión ciudadana y apertura a la sociedad civil.

Nuestros Planes Específicos:

Plan Económico "Libertad y Prosperidad": Estilo Trump - Milei. Fases en meses:

- Día 0-180: Puente social – amortiguar impactos sociales.
- Meses 6-12: Estabilizar – cortar gastos, dolarización parcial.
- 13-24: Liberalizar – desregular, comercio libre.
- 25-36: Crecer – explotar recursos sosteniblemente.
- 37-48: Consolidar – hacer irreversible. Atraer capital/diáspora: incentivos fiscales, repatriación con amnistía fiscal. Medidas vulnerables: subsidios focalizados, empleos temporales y fijos. Monitoreo internacional para transparencia. Victorias rápidas: sueldos/pensiones +15-50% en valor real. Evitar explosiones sociales: gradual, respetando "líneas rojas" (no tocar subsidios clave en primeros los primeros 90 días e ir al desmontaje





gradual con revisión). Asegurar suministros: importaciones prioritarias, basados en fondos del petróleo administrado por Estados Unidos.

Plan de Seguridad "Mano de Hierro contra el Crimen": Estilo Trump y Bukele. Principios: mano dura organizada, inteligencia, reforma de las fuerzas de seguridad, enfoque comunitario, ideales anti-comunistas.

Fases por meses:

- Emergencia (1-12: estado de excepción en regiones de mayor criminalidad, operaciones contra grupos criminales).
- Consolidación (13-24: inteligencia avanzada).
- Prevención (25-36: vigilancia comunitaria).
- Institucionalización (37-48: reformas legales). Cooperación EE.UU.: inteligencia, fondos aproximados \$5 mil millones del petróleo y cooperación internacional. Medidas ciudadanas: 20% presupuesto en barrios más necesitados (para fortalecer nutrición, educación, deportes y empleo).

Plan Anticorrupción: Depurar altos mandos comunistas (Mínimo 80-90% dejando solo por meritocracia y no haber cometido crímenes). Principios: firmeza, mérito, eficiencia capitalista, cooperación (EE.UU., además de aliados del escudo de las Américas como El Salvador, Colombia, Argentina y otros como Israel). Fases en meses:

Evaluación (1-6: emergencia, comisión nacional con ayuda internacional).

Reestructuración (7-12: selección mérito, entrenamiento).

Consolidación (13-18: monitoreo permanente).

Plan de Salud. Accesible y efectivo: Inspirado en Colombia (SISBEN), EEUU Vouchers de salud (Trump), El Salvador (telemedicina), Taiwán (cobertura universal). Principios: mixto público-privado, prevención, uso de nuevas tecnologías (app DoctorVE). Fases en meses:

Emergencia (1-18: registro SIS-VEN, seguro básico).

Expansión (19-36: seguros mixtos, digitalización).

Sostenibilidad (37-60: innovación).

Cobertura 95%, reduciendo la mortalidad infantil -70%. Cooperación EE.UU.:

Presupuesto estimado \$1-2 mil millones.





Plan Educativo: Libertad y valores tradicionales, inspirado en Polonia (anti-comunismo), El Salvador (anti-ideología género), Hungría y Estados Unidos (familia tradicional). Principios: anti-comunismo total, rechazo a ideologías progres, y con promoción del trabajo, valores familiares y del libre mercado.

Estructura: Prekínder-Primaria (valores básicos y pilares fundamentales).

Secundaria (cívica/económica).

Bachillerato (preparación adulta al trabajo con valores tradicionales).

Universidades (erradicar ideales del comunismo y la extrema izquierda).

Fases: revisión currículos educativos, lanzamiento gradual. Cobertura 95%, reducir la deserción -90%. **Implementación de comedores escolares, inglés como pilar educativo como idioma integrado, rescate salarial de docentes.**

Plan de Transporte Moderno: Eficiente/futurista, inspirado en Singapur (integración), Suiza (puntualidad), Japón (tecnología). Principios: multimodal, eficiencia, innovación privada. Fases en meses:

Reactivación (1-12: reparar Metro/Caracas, carreteras, puentes y vías).

Expansión (13-24: nuevas líneas).

Sostenibilidad (25-36: posible privatización focal, a ser evaluada).

Presupuesto estimado \$15 mil millones, presupuesto petrolero y ayuda internacional. (\$10 mil millones). Busca una cobertura del 80%, reducir la congestión vial en -50%.

Planes de Contingencia/Monitoreo: Fortalecer alianzas (Referendum para el Estado número 51 de EE.UU, alianzas con Israel, Argentina, El Salvador y Colombia...); mitigar riesgos internos (consultas, reinserción); mejorar transparencia (KPIs, adaptaciones); legales/comunicacionales (campañas anti-comunistas).

Plan Deportivo: Juventud activa con el deporte como prevención del delito y para la mejora de la salud del país, inspirado en deportes nacionales (béisbol, fútbol y básquet). Objetivos: integración social, +50% participación.

Programas: academias deportivas, torneos intercolegiales y universitarios, detección de nuevos talentos deportivos de alto nivel. Infraestructura: 500 canchas nuevas en todo el país. Financiamiento: 2% PIB.





¡Este es el Plan para el futuro que Venezuela merece!. Con alianzas fuertes con Estados Unidos y dónde **apoyamos una posible Anexión de Venezuela como Estado Número 51, como una asociación estratégica soberana con referéndum consultivo, si así el pueblo venezolano lo decide en las urnas electorales**, depuración total del comunismo, la izquierda radical, el crimen y la corrupción, con el foco en la libertad, prosperidad y seguridad, convirtiendo el caos del pasado en una nueva oportunidad para mejor el país con las ideas del sentido común, respetando las leyes y la institucionalidad nacional.





EL PLAN VENEZUELA LIBRE

I. INTRODUCCIÓN Y MARCO GENERAL

1. Introducción

El presente documento constituye una propuesta estratégica integral orientada a la reconstrucción institucional, económica, social y de seguridad de Venezuela, concebida como respuesta estructurada a la crisis multifacética que ha afectado al país durante más de dos décadas.

Venezuela enfrenta una combinación de colapso institucional, deterioro económico profundo, emergencia humanitaria sostenida y agravada post terremoto del 24 de junio y una grave degradación del orden público y de la seguridad nacional. Estos factores, interconectados entre sí, han erosionado la capacidad del Estado para cumplir sus funciones esenciales y han comprometido gravemente la calidad de vida de la población.

Este plan propone una hoja de ruta progresiva, verificable y orientada a resultados, diseñada para guiar un proceso de transición y reconstrucción nacional basado en principios de legalidad, meritocracia, libertad económica, fortalecimiento institucional y cooperación internacional estratégica. **No se trata de un documento dogmático, ni cerrado, sino de una plataforma de planificación adaptable a las realidades internas del país y al entorno internacional en el que Venezuela deberá reinsertarse.**

Reconstruir a Venezuela requiere un enfoque integral que aborde diferentes aspectos sociales de la nación. Esta es nuestra propuesta, un plan general y agenda de gobernanza para dirigir la refundación de Venezuela, una propuesta colegiada y grupal en colaboración de varios actores de la sociedad de Venezuela: sociedad civil, empresarios, activistas políticos, abogados, militares institucionalistas, líderes sociales, entre otros, para el renacer de nuestro país.

Los pilares para la refundación de la nación, que se convirtió en un Estado fallido por culpa de la narcotiranía terrorista y comunista de Hugo Chávez, que por 26 años destruyó Venezuela y que ha sido estabilizado por el gobierno de Donald Trump y los Estados Unidos, luego de su intervención para capturar al narcoterrorista Nicolás Maduro en Venezuela, con base en la orden de captura por parte de la justicia estadounidense y su trabajo por la estabilización política





y económica del país, desde el año 2026 hasta la realización de nuevas elecciones realmente libres y justas en Venezuela probablemente a finales de 2027 o inicios del año 2028.

El presente plan parte del reconocimiento de un escenario de transición compleja, condicionado por factores internos y externos. Su viabilidad asume un marco de cooperación internacional, particularmente con países aliados comprometidos con la restauración democrática, la estabilidad regional y la lucha contra el crimen transnacional. **Las medidas aquí descritas se conciben para ser implementadas en un contexto de acompañamiento político, financiero y técnico internacional, bajo principios de soberanía, legalidad y corresponsabilidad.** Este es un plan detallado que aborda los aspectos económicos, sociales, políticos y de seguridad, enfocado en resolver la crisis humanitaria, estimular la economía y fortalecer las instituciones en Venezuela.

Este proyecto país se basa en la meritocracia y está alineado a las ideas de la agenda patriota, antiglobalista, de libre mercado, conservadora, libertaria, de derecha, y en las ideas del Presidente Donald Trump entre otros líderes cuya visión rescató sus países de la destrucción comunista como la del Presidente Javier Milei en lo económico y del Presidente Nayib Bukele en materia de la seguridad.

Las propuestas contenidas en este plan se llevarán a cabo en la medida de lo posible, siempre que se logren los apoyos y las modificaciones de ley en cada uno de los casos pertinentes, por medio de la votación popular, el acuerdo entre las Asambleas Nacionales, las leyes habilitantes, reformas o decretos de ley, sin que difieran del marco jurídico vigente ahora o en un futuro, en Venezuela, el cual tendrá que ser reestructurado en algunos casos, para llevar a cabo integralmente este Plan País, ya sea vía referéndum, reformas constitucionales o una propuesta futura de cambio de la Carta Magna de Venezuela (Estado 51 o constituyente para derogar la constitución chavista de 1999). Este plan es una hoja de ruta integral para la reconstrucción institucional, económica y social de Venezuela, concebida como un proceso exigente, progresivo y verificable.

Su éxito dependerá del compromiso sostenido de las instituciones públicas, la ciudadanía y los aliados internacionales con la legalidad, la transparencia y el bien común, en el marco de una transición orientada a la estabilidad, la prosperidad y la reconciliación nacional. Para este plan se buscará priorizar, en sus fases iniciales, el tema de mejorar la seguridad y la economía para construir momentum y apoyo político dentro de la sociedad venezolana.





2. Propósito del documento

El propósito de este documento es servir como marco estratégico de referencia para la toma de decisiones durante un proceso de transición política y reconstrucción nacional en un nuevo gobierno de libertad en Venezuela.

Su objetivo central es articular una visión coherente de país, acompañada de lineamientos estratégicos, ejes de acción y mecanismos de implementación que permitan:

- Restablecer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales.
- Reactivar la economía bajo principios de libertad, respeto a la propiedad privada, productividad y sostenibilidad.
- Atender de manera prioritaria la crisis humanitaria y social.
- Recuperar el control territorial, el orden público y la seguridad ciudadana.
- Facilitar la reinserción de Venezuela en el sistema internacional como un actor confiable.

El documento está diseñado para ser utilizado como base de análisis, discusión y ajuste por actores políticos, técnicos e institucionales, así como por aliados internacionales interesados en apoyar un proceso de estabilización y reconstrucción del país.

3. Alcance y limitaciones

Este plan define lineamientos estratégicos generales y cursos de acción prioritarios, sin sustituir los procesos constitucionales, legales o administrativos que deberán desarrollarse durante una transición formal de gobierno. **Su alcance es estratégico y programático: establece objetivos, ejes y fases, pero reconoce que la implementación concreta requerirá ajustes operativos, normativos y presupuestarios conforme a la evolución del contexto político, económico y de seguridad en el país.**





Asimismo, el documento reconoce explícitamente que los escenarios y presupuestos descritos no constituyen predicciones absolutas, sino marcos de planificación. Las condiciones internas o externas del país pueden variar de manera acelerada durante una transición o desarrollo del nuevo gobierno y el apoyo y la cooperación internacional estarán sujetos a marcos legales, políticos y diplomáticos específicos. **En consecuencia, este plan debe ser entendido como un documento vivo, sujeto a revisión, actualización y mejora continua.**

4. Principios rectores del plan

La propuesta se fundamenta en un conjunto de principios rectores que orientan todas las líneas de acción contenidas en el documento:

Legalidad y Estado de Derecho: Restablecimiento de la supremacía de la ley y el funcionamiento independiente de los poderes públicos.

Meritocracia: Selección y permanencia en funciones públicas basada en capacidades, trayectoria, solvencia moral, hoja de vida intachable y desempeño demostrado sin importar banderas o colores políticos. Es fundamental tomar en cuenta a los venezolanos que se quedaron en el país, que resistieron al chavismo en lo económico y social e hicieron méritos para formar parte de un nuevo gobierno y cambio para el país pero también a aquellos que tuvieron que exiliarse e hicieron méritos y demostraron su amor y lucha por la libertad de Venezuela.

Libertad económica y responsabilidad fiscal: Promoción del libre mercado, la productividad económica, libre competencia, la inversión nacional e internacional, el respeto irrestricto a la propiedad privada, y la disciplina fiscal como motores de crecimiento sostenible.

Seguridad y orden institucional: Recuperación del control territorial y del monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado y lucha contra la corrupción.

Protección social focalizada: Atención prioritaria a los sectores más vulnerables, sin distorsionar los incentivos económicos, sin fraudes, ni perpetuar la dependencia, se busca enseñar el valor del trabajo y la independencia financiera.

Cooperación internacional estratégica: Articulación de alianzas con países y organismos que compartan principios democráticos y de estabilidad regional. Estos principios constituyen el marco ético, político y técnico sobre el cual se desarrollan los capítulos posteriores del documento.





1. CONTEXTO ESTRATÉGICO

5. Situación política, institucional y social de Venezuela

Venezuela atraviesa una crisis estructural prolongada caracterizada por la erosión sistemática de sus instituciones, la concentración del poder político, la debilidad del Estado de Derecho y la fragmentación del tejido social. La ausencia de contrapesos efectivos, la politización de los poderes públicos y la instrumentalización de las instituciones han limitado la capacidad del Estado para garantizar derechos, prestar servicios y ejercer autoridad legítima sobre el territorio.

A nivel social, la prolongada crisis económica y humanitaria ha generado un deterioro significativo de las condiciones de vida, un aumento de la pobreza estructural y una profunda desconfianza ciudadana hacia las instituciones. Este contexto ha sido acompañado por un proceso migratorio masivo que ha reducido la capacidad productiva interna y ha impactado de forma directa a países de la región.

La coexistencia de estructuras formales del Estado con redes informales de poder político, económico y coercitivo ha contribuido a la pérdida de gobernabilidad y ha dificultado cualquier intento de reforma parcial. En consecuencia, la reconstrucción nacional requiere un enfoque integral que aborde simultáneamente las dimensiones política, institucional, social y de seguridad, con el apoyo de Estados Unidos y sus aliados.

6. El Capítulo “Cero”.

Para la implementación exitosa de este plan, es necesaria una fase explícita de Transición Cultural y pedagogía de la libertad. **No como propaganda, no como adoctrinamiento, sino como una reconstrucción del vínculo social entre el individuo, el Estado y la responsabilidad individual.** La libertad no se decreta, la libertad se comprende y solo después, el individuo puede defenderla, solo así se podrá avanzar con decisiones duras, pero con una sociedad preparada, para que los cambios a realizar sean políticamente viables. La comunicación, la batalla cultural, la pedagogía, el debate público, la educación política, es uno de nuestros pilares fundamentales en este plan y visión de país, en una nueva Venezuela.





7. Entorno regional e internacional

La crisis venezolana ha dejado de ser un asunto estrictamente interno para convertirse en un factor de inestabilidad regional con implicaciones directas en materia migratoria, de seguridad transnacional, crimen organizado y flujos financieros ilícitos. Países vecinos han absorbido una presión migratoria significativa, mientras que redes criminales de alcance regional han aprovechado la debilidad institucional para expandir sus operaciones.

En el ámbito internacional, Venezuela se encuentra en una posición de aislamiento parcial, condicionada por sanciones, restricciones financieras y un deterioro sostenido de su credibilidad como socio confiable. No obstante, existe una ventana estratégica para la reinserción internacional del país, condicionada a señales claras de reconstrucción institucional, respeto a la legalidad y compromiso verificable con la estabilidad regional después del 3 de enero.

El entorno internacional ofrece oportunidades relevantes en materia de cooperación técnica, financiera y de seguridad, siempre que el proceso de transición y un nuevo gobierno esté acompañado de marcos claros de transparencia, rendición de cuentas y alineación con principios compartidos por los principales actores del sistema internacional democrático.

8. Marco legal e institucional aplicable

El proceso de reconstrucción de Venezuela deberá desarrollarse dentro de un marco legal e institucional que combine el respeto al ordenamiento jurídico vigente con las reformas necesarias para restablecer la funcionalidad del Estado. La recuperación de la independencia de los poderes públicos, la reactivación del sistema de justicia y la normalización del funcionamiento administrativo constituyen condiciones indispensables para cualquier proceso de estabilización.

Durante una etapa de transición, **será necesario establecer mecanismos jurídicos extraordinarios, claramente delimitados en el tiempo y en su alcance, que permitan atender situaciones de emergencia sin comprometer los principios fundamentales del Estado de Derecho.** Estos mecanismos deberán estar sujetos a supervisión institucional y a estándares de legalidad y proporcionalidad.

El fortalecimiento del marco institucional incluye también la adecuación normativa para facilitar la cooperación internacional, la recuperación de activos,





la reactivación económica y la protección de los derechos fundamentales de la población.

9. Actores clave y dinámicas de poder

El escenario venezolano está marcado por la interacción de múltiples actores con intereses, capacidades y niveles de influencia diversos. Entre ellos se encuentran estructuras estatales formales, sectores de la sociedad civil, actores económicos, fuerzas de seguridad, organizaciones criminales y actores externos con intereses estratégicos en el país.

La superposición de estas dinámicas ha generado un entorno complejo en el que el poder no se ejerce de manera uniforme, ni centralizada. En algunas áreas, la autoridad del Estado es limitada o disputada por actores no estatales, lo que representa un desafío significativo para la recuperación del control territorial y la gobernabilidad.

La estrategia de reconstrucción deberá partir de un reconocimiento realista de estas dinámicas, identificando aliados potenciales, riesgos de sabotaje y zonas críticas que requerirán intervenciones prioritarias. La gestión adecuada de estos actores y de sus interacciones será determinante para el éxito del proceso de estabilización de Venezuela.

2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL PAÍS

10. Diagnóstico institucional

Venezuela presenta un deterioro profundo de su arquitectura institucional, caracterizado por la pérdida de independencia de los poderes públicos, la politización de la administración del Estado y la ausencia de mecanismos efectivos de control y rendición de cuentas. La concentración del poder, la debilidad del sistema judicial y la utilización de las instituciones como instrumentos de control político han erosionado la confianza ciudadana y limitado la capacidad del Estado para gobernar de manera legítima y eficiente.

La falta de meritocracia en la gestión pública ha generado ineficiencia administrativa, corrupción sistémica y una fuga sostenida de talento técnico y profesional. Este deterioro institucional no solo afecta la gobernabilidad interna, sino que también condiciona negativamente la cooperación internacional, la inversión extranjera y la credibilidad del país en el sistema internacional. La reconstrucción institucional constituye, por tanto, un eje transversal del proceso





de transición, sin el cual cualquier reforma económica, social o de seguridad carecería de sostenibilidad.

11. Diagnóstico económico y financiero

El colapso del modelo económico vigente (socialismo y comunismo) ha provocado una contracción severa de la actividad productiva, una pérdida significativa del poder adquisitivo y una distorsión profunda de los incentivos económicos. La combinación de controles excesivos, destrucción del aparato productivo, corrupción estructural y dependencia única de la renta petrolera ha limitado la capacidad de crecimiento y ha incrementado la vulnerabilidad fiscal del Estado.

La inestabilidad monetaria, la inflación persistente y la debilidad del sistema financiero han afectado de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables de la población. Asimismo, la falta de seguridad jurídica y de reglas claras ha desincentivado la inversión privada, tanto nacional como extranjera, profundizando el estancamiento económico. El diagnóstico económico evidencia la necesidad de una reestructuración integral orientada a la estabilidad macroeconómica, la recuperación de la productividad y la confianza en el país y la reinserción de Venezuela en los mercados internacionales.

12. Diagnóstico social y humanitario

La crisis económica y la degradación institucional han derivado en una emergencia social y humanitaria de carácter prolongado. Amplios sectores de la población enfrentan dificultades para acceder de manera regular a servicios básicos como salud, educación, alimentación, gas, agua potable y electricidad.

El debilitamiento de las redes de protección social, la politización de los programas de asistencia y la pérdida de capacidad operativa del Estado han incrementado la pobreza estructural y la desigualdad. La migración masiva ha fragmentado núcleos familiares, reducido el capital humano disponible y generado impactos sociales tanto dentro como fuera del país.

La atención de esta crisis requiere un enfoque inmediato, focalizado y coordinado, que permita aliviar las condiciones más críticas sin reproducir esquemas de dependencia ni distorsiones estructurales.





13. Diagnóstico de seguridad y defensa

El deterioro del orden público y de la seguridad ciudadana constituye uno de los factores más críticos de la realidad venezolana. La pérdida del control territorial en determinadas zonas, la presencia de grupos armados irregulares y la expansión del crimen organizado han limitado la capacidad del Estado para garantizar la seguridad de la población y el funcionamiento normal de la actividad económica y social.

La infiltración de redes criminales en estructuras de seguridad y la debilidad de los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas han afectado la legitimidad de las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden. Asimismo, la utilización política de los cuerpos de seguridad ha erosionado su profesionalismo y su relación con la ciudadanía.

La recuperación de la seguridad requiere una reforma profunda de las instituciones encargadas del orden público, basada en principios de legalidad, profesionalización, control civil y cooperación internacional estratégica.

14. Riesgos estructurales actuales

El proceso de transición y reconstrucción enfrenta riesgos estructurales significativos que deben ser identificados y gestionados de manera anticipada. Entre ellos destacan la resistencia de redes de poder consolidadas, la posibilidad de desestabilización social, la fragilidad fiscal inicial y la volatilidad del entorno regional e internacional.

Adicionalmente, la coexistencia de expectativas sociales elevadas con limitaciones reales de recursos y capacidad institucional representa un desafío crítico para la gobernabilidad durante las primeras etapas del proceso de un nuevo gobierno.

La identificación temprana de estos riesgos permite diseñar mecanismos de mitigación, planes de contingencia y estrategias de comunicación que reduzcan la probabilidad de retrocesos y fortalezcan la sostenibilidad del proceso de reconstrucción.





3. VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

15. Visión país a corto, mediano y largo plazo

La visión que orienta este plan es la de una Venezuela reconstruida como un Estado funcional y estable, con instituciones legítimas, una economía productiva basada en la libertad y el mérito, una sociedad cohesionada y un entorno de seguridad que garantice la vida, la propiedad y las libertades fundamentales de sus ciudadanos.

Esta visión se estructura en horizontes temporales diferenciados, reconociendo que la reconstrucción nacional es un proceso progresivo y acumulativo:

Corto plazo (0–12 meses): Estabilización

- Restablecimiento mínimo del orden institucional y del control territorial.
- Contención de la crisis humanitaria y social más urgente.
- Estabilización macroeconómica inicial.
- Recuperación de la capacidad operativa básica del Estado.
- Restablecimiento de la confianza interna y externa en el proceso de transición.

Mediano plazo (2–4 años): Reconstrucción

- Consolidación institucional basada en meritocracia y legalidad.
- Reactivación sostenida de la economía productiva.
- Reducción significativa de la pobreza estructural.
- Profesionalización de los sistemas de seguridad y justicia.
- Reinserción plena de Venezuela en el sistema internacional.

Largo plazo (4–6 años): Desarrollo y sostenibilidad

- Estado plenamente funcional y estable.
- Economía diversificada, competitiva y resiliente.





- Sistema social sostenible y focalizado.
- Venezuela como actor regional confiable en materia política, económica y de seguridad.
- Garantía estructural de irreversibilidad del proceso democrático y republicano.

16. Objetivos estratégicos generales

Los objetivos estratégicos generales del plan constituyen los grandes ejes de transformación nacional y orientan todas las líneas de acción sectoriales:

1. **Restablecer el Estado de Derecho y la institucionalidad democrática**, garantizando la separación de poderes, la independencia judicial y la legalidad como principio rector de la acción pública.
2. **Recuperar la gobernabilidad y el control efectivo del territorio**, asegurando el monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado.
3. **Estabilizar y reactivar la economía**, promoviendo la productividad, la inversión, la libertad económica y la responsabilidad fiscal con un modelo capitalista.
4. **Atender de manera prioritaria la crisis social y humanitaria**, protegiendo a los sectores más vulnerables sin perpetuar esquemas de dependencia o clientelismo político.
5. **Reconstruir la confianza ciudadana e internacional**, mediante transparencia, rendición de cuentas y resultados verificables.
6. **Garantizar la sostenibilidad del proceso de reconstrucción**, evitando retrocesos institucionales, económicos o de seguridad.

17. Objetivos específicos por sector

a. Sector institucional y gobernabilidad

- Restituir la independencia y funcionalidad de los poderes públicos.
- Implementar un sistema de selección y permanencia en cargos públicos basado en mérito.
- Establecer mecanismos efectivos de control, auditoría y rendición de cuentas.

Modernizar la administración pública con el uso de nuevas tecnologías y reducir la burocracia ineficiente.





b. Sector económico y financiero

- Lograr estabilidad macroeconómica y monetaria.
- Reactivar la producción nacional y diversificar la economía.
- Atraer inversión nacional e internacional bajo reglas claras.
- Reintegrar a Venezuela a los mercados financieros internacionales.
- Reducir la informalidad económica y ampliar la base productiva.

c. Sector social y humanitario

- Garantizar acceso básico y oportuno a salud, alimentación y educación.
- Despolitizar y focalizar los programas de protección social.
- Reducir la pobreza extrema y la desigualdad estructural.
- Promover la reintegración social y productiva de poblaciones vulnerables.
- Facilitar el retorno gradual y ordenado de la diáspora.

d. Sector seguridad y defensa

- Recuperar el control territorial en todo el país.
- Desmantelar estructuras criminales y armadas ilegales.
- Profesionalizar y depurar los cuerpos de seguridad.
- Fortalecer la inteligencia estratégica y la cooperación internacional.
- Garantizar la seguridad ciudadana y la protección de derechos fundamentales.

e. Relaciones internacionales y cooperación

- Restablecer relaciones diplomáticas funcionales con países aliados.
- Acceder a cooperación técnica, financiera y humanitaria.
- Cumplir compromisos internacionales y recuperar credibilidad.





- Integrar a Venezuela en iniciativas regionales de estabilidad y desarrollo como el Escudo de las Américas y la Coalición contra el Terrorismo.
- Utilizar la política exterior como herramienta de reconstrucción interna.

18. Indicadores de éxito (KPIs estratégicos)

Para garantizar la verificabilidad y el seguimiento del plan, se establecen indicadores estratégicos de carácter transversal:

Indicadores institucionales

- Índices de independencia judicial y percepción de corrupción.
- Funcionamiento efectivo de poderes públicos.
- Número de procesos administrativos y judiciales regularizados.

Indicadores económicos

- Inflación anual y estabilidad monetaria. Riesgo país.
- Crecimiento del PIB y diversificación sectorial.
- Inversión privada nacional y extranjera.
- Niveles de empleo formal.

Indicadores sociales

- Reducción de pobreza extrema y multidimensional.
- Acceso a servicios básicos (salud, educación, alimentación y servicios públicos).
- Cobertura de programas sociales focalizados.
- Retorno voluntario de población migrante.

Indicadores de seguridad

- Reducción de homicidios y delitos violentos.
- Recuperación del control territorial.
- Profesionalización y confianza ciudadana en cuerpos de seguridad.
- Desmantelamiento de estructuras criminales.





Indicadores internacionales

- Normalización de relaciones diplomáticas.
- Acceso a financiamiento y cooperación internacional.
- Cumplimiento de compromisos multilaterales.
- Mejora de la reputación y calificación país.





PILARES FUNDAMENTALES

Aspecto Político:

Transición Democrática: Establecer un gobierno de transición inclusivo, sin la participación de violadores de derechos humanos o de quienes hayan cometido crímenes políticos, civiles o económicos, en los últimos 26 años, sin la participación de agentes comunistas o socialistas radicales; en caso de ser necesario su presencia sería, sin poder de control político de alto nivel. Se buscará establecer la meritocracia con el fin de garantizar la representación de diversos sectores políticos, económicos, científicos y sociales para llevar a cabo reformas políticas y electorales.

Reconstrucción institucional basada en la meritocracia: Restaurar la independencia de los poderes del Estado, fortalecer el sistema judicial y las instituciones democráticas para asegurar su funcionamiento imparcial y transparente basado en funcionarios que serán seleccionados según sus capacidades, eficiencia, hoja de vida, historial, reputación intachable y solvencia moral necesarios para el buen funcionamiento del Estado.

¿Cómo va a ser la participación inclusiva en nuestro gobierno? Se buscará el mérito sobre todas las cosas, la mejor hoja de vida y currículo profesional; que no existan antecedentes penales y sin proselitismo político, pero alineados a la agenda de gobernanza y de libertades.

Aspecto de seguridad y estabilidad:

Mando único y cadena de control civil: Establecer un mando unificado, con coordinación policía y fuerzas armadas, con control civil explícito y reglas claras de uso de fuerza. Estaría unificados bajo el mando del Ministerio de Seguridad y el de Defensa, que integre a parte de las Fuerzas Militares, de Inteligencia y la Policía nacional, estatal y municipal, trabajando en coordinación el Ministerio Público, jueces y fiscales.

Alianza Militar, Policial y de Inteligencia con Estados Unidos y creación de bases militares aliadas en nuestro territorio: Promovemos una alianza con Estados Unidos, donde exista intercambio de información y apoyo, entre agencias como la CIA, FBI, DEA y policías,





basándonos en alianza estadounidense, de lucha contra el crimen que ha abanderado el presidente Donald Trump. Promoveremos y buscaremos la construcción de una o varias bases militares y bases aeronavales de los Estados Unidos de América en Venezuela, para garantizar la estabilidad de la región y la seguridad de las inversiones estadounidenses. Esto creará miles de puestos de trabajo en logística para el pueblo venezolano y un punto estratégico para control del hemisferio sur proporcionando capacidad de proyección y fuerza tanto en el Atlántico sur, Océano Pacífico, Mar Caribe, además de un punto de apoyo para la Sede del Comando Sur de los Estados Unidos.

Toda esta alianza con auditorias y supervisión judicial especial en Venezuela además de mecanismos de revisión de errores, también proponemos que existan bases militares o policiales de EEUU en Venezuela, para la lucha contra el terrorismo, la insurgencia armada, contra el narcotráfico y grupos del crimen organizado, además del hampa común. Para ello proponemos realizar una consulta popular o referendo, para el Estado 51 o en su defecto, para una enmienda constitucional que permita estas bases en Venezuela.

Renovación gradual de todos los sistemas militares del país con material vendido por los Estados Unidos de América: Adquisición de sistema de defensa hechos en Estados Unidos. Los sistemas de armas que no sean de interés de estudio para Estados Unidos serán destruidos. (Procedentes especialmente de Rusia, China e Irán). También se proyectará en un futuro y como punto de defensa aérea un potencial Gold Dome, para fortalecer la defensa aérea del país. En lineamiento con el escudo de misiles que ha planteado el Presidente Trump y desplegados en otros países como Israel.

Alianzas con la Industria militar Privada de EEUU y creación de sus fábricas en Venezuela en materia de equipamiento de seguridad: Instalación de la industria militar en Venezuela por parte de Estados Unidos con empresas como Lockheed Martin, Raytheon Technologies, Northrop Grumman, Boeing Defense, Colt, SIG Sauer, etc.

Creación de una Comisión Militar y Policial de alto nivel, para depurar a los altos mandos que han violado derechos humanos o han cometido crímenes o actos de corrupción: Estará conformada por Militares y policías, que no hayan formado parte de la tiranía chavista, con





solvencia moral y cuyo fin será limpiar las Fuerzas Armadas y Mandos Militares y Policiales de elementos corruptos, luego en fases posteriores hacer la remoción de estos elementos que hayan cometido crímenes en rangos medios y bajos de las instituciones de seguridad del Estado.

Creación del Bloque de Búsqueda y Captura (OSCAR PEREZ), para la búsqueda y detención inmediata de criminales de Lesa humanidad, corruptos y jefes de grupos criminales y extremistas al margen de la ley: Este Bloque recibirá el nombre del precursor de la nueva independencia de Venezuela: “Oscar Pérez” y su fin será buscar, arrestar y neutralizar a los Criminales de lesa humanidad, Políticos Corruptos, Jefes de Colectivos Armados, Grupos del Crimen como Pranes y Trenes Criminales (Tren de Aragua, Tren del Llano), y otros grupos de alta peligrosidad como cabecillas de grupos terroristas en Venezuela. Este grupo debe ser conformado por Policías y Militares venezolanos, combinados con cuerpos de inteligencia y policiales internacionales, como el FBI, la CIA, y posibles alianzas con el Mossad israelí y otros organismos que se consideren necesarios de naciones aliadas, alineados con la agenda democrática y de la libertad de Occidente.

Creación de Bloque de Inteligencia Financiera, para la búsqueda y captura inmediata de funcionarios corruptos dentro y fuera de Venezuela y la recuperación de capital robado al estado venezolano: Este grupo tendrá a bien perseguir la corrupción de manera impecable, podrá revisar datos financieros, bancarios, transacciones, para perseguir la corrupción, este bloque podrá ordenar el congelamiento de cuentas bancarias, productos financieros, plataformas de criptomonedas y enviar información al poder judicial para que se aperturen investigaciones y se dicten órdenes de captura a funcionarios y ex funcionarios públicos de las últimas 3 décadas en Venezuela. Este bloque busca trabajar de la mano con autoridades internacionales, como el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y la INTERPOL, además de otros organismos de lucha contra la corrupción y lavado de dinero. El fin de este Bloque Anticorrupción será repatriar y recuperar los activos financieros del Estado Venezolano y devolverlo a las arcas públicas.

Creación de un Instituto Independiente Anticorrupción: Este instituto independiente estará encargado de velar activamente para frenar la corrupción a nivel político, el movimiento de influencias, el fraude en las ayudas sociales y todos los temas relacionados con esta materia, así como





vigilar las licitaciones del Estado venezolano, se realicen apegadas a derecho, sin corrupción y sin sobreprecios, sin beneficiar clientelariamente a ningún grupo político, para luchar contra el tráfico de influencias y el clientelismo político. También estará encargado de velar en conjunto con el Bloque de Inteligencia financiera contra el robo al erario público.

Énfasis en seguridad de la mano con lo social, la recreación y lo educativo: Integrar programas sociales, deportivos y educativos para mantener alejados a los jóvenes en zonas vulnerables, del crimen o de grupos de captación del crimen como colectivos o bandas delincuenciales. En Venezuela deportes como el baseball o el fútbol, son bien valorados y practicados por gran parte de la población, por lo cual programas que promuevan el deporte de la mano con la construcción de canchas deportivas públicas, completamente gratis vigiladas por la policía, con cámaras de seguridad e iluminación led y programas pedagógicos y culturales, para que los jóvenes no estén pensando en formar parte de mafias o pandillas.

Modelo de Seguridad estadounidense en Venezuela: El exitoso modelo del Presidente Donald Trump de lucha frontal contra el crimen, de mano dura en las condenas, de protección de las fronteras, de defensa de la libertad de expresión y el porte de armas de uso civil, son ideales que nos inspiran en el tema de seguridad en este proyecto de una nueva Venezuela. Para ello las alianzas con la agencia de seguridad de EEUU es fundamental, por lo que trabajaremos en una asociación estratégica con el FBI, la DEA, la CIA y las agencias estadounidense enfocadas a la seguridad del hemisferio y aliados exitosos como El Salvador con su Método Bukele.





Comisión Especial para la Revisión de Tierras, Bienes y Propiedades heredadas, robadas o secuestradas ilegalmente por el chavismo: El régimen chavista dio tierras y propiedades expropiadas o robadas a agentes terroristas, colectivos y funcionarios leales a la “revolución” comunista, algunos funcionarios también como jueces y fiscales abusaron de su poder y robaron propiedades. Esta comisión estará encargada de revisar, investigar, vigilar y restituir todas las propiedades robadas o entregadas ilegalmente a terceros (tierras, casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales y vehículos terrestres, aéreos y marítimos), y devolvérselas a sus legítimos dueños, trabajará en Cooperación con la Fiscalía General de la República para reestablecer las propiedades a sus verdaderos dueños, que sufrieron estafas, en el menor tiempo posible.

Comisión Especial para la Revisión de Identidad y Migración: En la era chavista, el régimen comunista utilizó los documentos de identidad, cédulas y pasaportes como arma política, anuló pasaportes de manera arbitraria para perseguir a la disidencia política dentro y fuera de Venezuela, impidió el acceso a documentos a los venezolanos en el exterior y además otorgó documentación adulterada a terroristas internacionales para que logaran infiltrarse en Estados Unidos y otros países o inflar las cifras de votación de manera fraudulenta.

Es por ello que se creará una comisión especial para solucionar todos estos temas, reactivar los pasaportes anulados a los activistas de la democracia en Venezuela, otorgar documentos de manera expedita y revisar, investigar y de ser el caso, anular o ratificar documentos de identidad cuando se sospeche hayan sido otorgados con irregularidades, sobre todo en el caso de extranjeros de países con vínculos con organizaciones terroristas o aliados al régimen chavista durante 26 años. Además, colocar procesos más rigurosos para la migración a Venezuela basado en la política de Fronteras Seguras del Presidente Donald Trump en Estados Unidos.





Esta comisión también estará encargada de expulsar a cualquier agente extranjero, en especial espías cubanos, chinos, rusos, iraníes o de cualquier otro país enemigo, que tengan control o sean empleados del SAIME o Migración en Venezuela.

Legalización del porte de armas de fuego de uso defensivo, civil y otros instrumentos de defensa personal: En fases posteriores y luego de lograr la estabilidad y seguridad en el territorio, **se promoverá el acceso a armas de fuego de uso civil para la defensa personal, así como armas traumáticas de letalidad reducida**, sprays de pimenta, armas de descarga eléctrica y bastones retráctiles o tradicionales, bajo autorización del Estado a través de permisos, donde se evaluará que los ciudadanos no tengan antecedentes penales, posean un modo de vida y sustento legítimo, pruebas psicológicas, físicas, y un curso de manejo seguro, teórico y práctico según el arma que desea adquirir, dichas armas serán vendidas en armerías autorizadas por el Estado.

El estado velará por el control de las armas, esto para luchar contra el tráfico de armas y un sistema seguro de acceso a las armas de fuego legales, basado en la necesidad y perfil del solicitante. Además, existirá una regulación según el tipo de armas y control con presentaciones periódicas, y archivo de firma balística de cada una de ellas para combatir el crimen organizado.

Creación de un Centro Integral de Lucha Activa Contra el Crimen para obtención de información y coordinación policial en tiempo real: Contará con la partición de militares, policías nacionales, estatales y municipales, en conjunto con agentes privados como empresas de vigilancia y seguridad, empresas de escoltas y afines. Esto permitirá junto al uso y mejora de los centros de monitoreo de seguridad una lucha activa contra el crimen.

Desarme de grupos criminales con armas ilegales: Creación de un plan policial con la finalidad de perseguir activamente la neutralización de dichos grupos. Se evaluaría dar a civiles, sin prontuario criminal, un tiempo de gracia de 3 meses para que las personas que no hayan cometido delitos y que posean un arma ilegal las entreguen de manera voluntaria para su destrucción con un incentivo económico o la posibilidad de ser integrado a un plan educativo / laboral para conseguir empleo.





Fortalecimiento Institucional a la policía y el ejército: Reforzar las fuerzas de seguridad del Estado y el sistema judicial para garantizar el estado de derecho y la seguridad de los ciudadanos. Darle garantías a los jueces y fiscales para llevar a cabo su misión. Los jueces y fiscales serán autorizados por su cargo a portar armas de fuego de defensa personal, tras recibir capacitación y entrenamiento para el manejo de las mismas, y en casos especial, según el nivel de amenaza, podrían recibir escolta policial temporal, para que ejerzan su cargo con plena libertad sin temor a represalias de grupos criminales.

Clasificación de detenidos y creación de cárceles de mínima, mediana y máxima seguridad: Clasificar a los criminales detenidos según el tipo de delito y su peligrosidad, con el fin de administrar las cárceles o centros penitenciarios según niveles: Cárceles de mínima, mediana y máxima seguridad. Esto con el objetivo de impedir que las cárceles sean “universidades del delito” donde detenidos de baja peligrosidad sean captados por delincuentes de alta peligrosidad o de larga data en el mundo criminal y así le “enseñen” sobre el mundo delictivo. También ayudará a crear planes de atención y reinserción según sea posible en cada nivel.

Rastreo y Repatriación de Minerales Venezolanos: Se rastreará y buscarán minerales estratégicos entregados ilegalmente por el chavismo, no solamente oro, plata y otros metales preciosos, sino cualquier mineral incluido el Uranio, ya que existe la posibilidad de que el chavismo haya entregado Uranio al régimen Iraní, y otra clase de minerales hayan sido extraídos ilegalmente del país.





Proyecto de Ley para el Desmantelamiento de estructuras criminales de extrema izquierda y prohibición de dichas organizaciones.

Ley para la prohibición de la extrema izquierda y sus símbolos como ideología totalitaria.

En el marco de la transición democrática tras la caída del régimen tiránico de Nicolás Maduro en 2026, Venezuela enfrenta el imperativo de erradicar las raíces de un sistema que sumió al país en pobreza, caos, destrucción, empobrecimiento, represión y violaciones masivas a los derechos humanos. La extrema izquierda chavista representa un totalitarismo que socavó las instituciones, fomentó la corrupción, la violencia estatal y la dependencia económica, causando la muerte de miles, el éxodo de millones de venezolanos y el colapso económico del país. No buscamos prohibir ideas, sino dismantelar las estructuras que cometieron y justifican crímenes de lesa humanidad, exactamente como se hizo con las pandillas en El Salvador. Prohibiendo propaganda que incite a la violencia o justifique crímenes, como una medida preventiva para salvaguardar la democracia naciente, similar a procesos exitosos en otras naciones como El Salvador y en Polonia.

El chavismo extremista no es mero plan político; es una doctrina que promueve el control absoluto del Estado, la supresión de libertades y el culto a la personalidad, equiparable a ideologías totalitarias que han sido proscritas globalmente. Su permanencia extremista, como en grupos colectivos armados, permitiría su resurgimiento, como ha ocurrido en regímenes autoritarios reciclados. Prohibir su propaganda más radical, símbolos y consignas asociados a la apología de crímenes de lesa humanidad, al culto a la personalidad de líderes del régimen anterior y organizaciones extremistas afines, es esencial para dismantelar redes criminales extremistas asociadas, restaurar la paz social y educar a generaciones futuras sobre los peligros del autoritarismo.





Sin esta ley, el riesgo de infiltración en instituciones persiste, perpetuando divisiones y violencia, como evidencian las secuelas del madurismo: hiperinflación, hambruna y represión sistemática.

Esta propuesta se inspira en acciones validadas por la comunidad internacional. En El Salvador, el presidente Nayib Bukele, desde 2022, prohibió símbolos y mensajes de pandillas como MS-13 bajo una reforma penal que impone penas de 10-15 años por su difusión en medios o grafitis.

Análogamente, el chavismo extremista opera como una "pandilla estatal" que aterrorizó a la población con colectivos armados y represión. En Polonia, la Corte Constitucional, en diciembre 2025, ilegalizó el Partido Comunista por violar el Artículo 13 de su Constitución, que prohíbe ideologías totalitarias. Leyes previas (desde 2010) penalizan con hasta 2 años de prisión la posesión o difusión de símbolos comunistas, promoviendo la descomunización para prevenir el regreso de un régimen que causó opresión soviética.

Polonia argumenta que tales prohibiciones protegen la libertad, no la limitan, al eliminar propaganda que justifica crímenes contra la humanidad. El chavismo radical, con sus crímenes documentados por la ONU (ejecuciones extrajudiciales, torturas, secuestros, censura y persecución política), merece igual tratamiento para sanar heridas históricas.

Esta propuesta de ley es válida constitucionalmente, alineada con el Artículo 130 de la Constitución venezolana (prohibición de asociaciones contrarias a la democracia) y tratados internacionales como la Convención Americana de Derechos Humanos, que permiten restricciones a expresiones que incitan odio o violencia. No afecta la libertad de expresión legítima, solo prohíbe apologías totalitarias y violentas. Adoptarla fortalecerá la reconciliación nacional, atrayendo inversiones y uniendo a venezolanos en un futuro democrático. Esta propuesta de ley se evaluaría en un mediano o largo plazo y con un nuevo gobierno de derecha y pro libertades en el poder, es decir en una etapa, post transición.





Aspecto económico:

Estabilización económica: Implementar medidas para controlar la inflación, estabilizar la moneda y reactivar la producción nacional enfocado a la línea del libertarismo económico y el capitalismo de libre mercado, el combate frontal e impecable contra la corrupción de funcionarios públicos de todos los niveles y la recuperación de los dineros públicos mal habidos dentro y fuera de Venezuela. El plan económico a implementar, irá acompañado de políticas educativas y la batalla cultural en medios masivos y redes sociales para que la población entienda los beneficios de cada fase y promover su aceptación en las masas sociales.

Reconstrucción financiera: Buscar asistencia financiera internacional y establecer políticas para la reestructuración de la deuda y la atracción de inversiones para promover el libre mercado. Implementar políticas de reducción de impuestos y burocracia con el fin de incentivar la inversión nacional. Realización de planes de estímulo para el regreso a Venezuela de capitales de venezolanos en el exterior, con exenciones de impuestos y facilidades. Achicamiento del Estado y de la burocracia.

Reactivación productiva: Este punto necesita la precondition de seguridad en el país, para luego fomentar la diversificación económica en distintos rubros adicionales al petróleo como minerales, producción alimentaria, agricultura, energía, turismo y tecnología para estimular el crecimiento económico de Venezuela.





Aspecto social:

Atención a la crisis humanitaria: Priorizar la entrega de ayuda humanitaria a los que realmente la necesitan, esto para atender la emergencia alimentaria, acceso a medicinas y servicios básicos como alimentación, ropa, gas, y productos de primera necesidad agravada después de los terremotos gemelos de junio de 2026.

Educación y salud: Rehabilitar y mejorar los sistemas e infraestructura de educación y salud prioritarios (ambulatorios, clínicas y hospitales) para garantizar su acceso universal y calidad. Mejorar el acceso a la educación básica y universitaria. Introducir comedores o reactivarlos en las escuelas públicas y el **Plan Un Vaso de leche entera en las escuelas**, alineado con planes exitosos en el pasado del país y con el Plan alimenticio del Presidente Trump en Estados Unidos.

Educación hacia el inglés como lenguaje universal: Creación de planes educativos para mejorar el inglés desde la educación básica, intermedia y universitaria, ya que el inglés es actualmente el idioma más hablado del mundo en términos de hablantes totales (nativos y no nativos), con más de 1.500 millones de hablantes. Y ante una posible anexión de Venezuela a Estados Unidos como Estado 51.

Programas sociales: Despolitización de los programas sociales, creación de un departamento para la revisión profunda para combatir el fraude y despilfarro en dichos programas; refundar los programas de apoyo social exclusivamente a quienes realmente lo necesiten y dirigidos a comunidades más vulnerables. Dichos programas buscarán crear educación financiera y promoverán, en la medida de lo posible, insertar en empleos públicos o privados según sus conocimientos a los beneficiarios, para que no dependa en el largo plazo de dichos planes o asistencias y sea un trabajo digno su principal método de subsistencia.

Batalla cultural, educación y comunicaciones: El Ministerio de Comunicación y la Información, sería el organismo que centralizaría lo pertinente a la batalla cultural, creando en consecuencia el Sistema Nacional de Medios de Comunicación del Gobierno de Venezuela, el cual aglutinaría en forma coordinada, ordenada y centralizada, toda la acción informativa de los medios de comunicación dependientes del Estado





venezolano, teniendo por norte iniciar una masiva campaña permanente de toma de conciencia del ciudadano venezolano, basada en la meritocracia y en el rendir homenaje a los valores patrios como la música típica-folklórica en sus mejores expresiones, las artes, la pintura, la escultura, etc. Además de explicar los cambios políticos en el país y nuestra alianza con los Estados Unidos de América.

Restauración de nuestros valores y defensa del conservadurismo en nuestros símbolos patrios: Nuestro gobierno buscará en la medida de lo posible y luego de resolver las prioridades más urgentes, la restauración del nombre oficial del país, cuya denominación oficial pasaría a ser de nuevo: República de Venezuela. Además de la restauración de los símbolos patrios tales como la bandera nacional, contentiva de siete estrellas, y el escudo de la república de Venezuela, con el caballo mirando hacia el lado derecho. Lo cual sería logrado vía enmienda constitucional o con el cambio de nuestra carta magna vía una constituyente o con la anexión de Venezuela como Estado 51.

Planes de Ayuda Psicológica: Enfocados a víctimas del chavismo y a mitigar el adoctrinamiento socialista y comunista que se implementó en los estamentos civiles y militares de Venezuela.

Cooperación Internacional con países alineados a la Alianza Patriota (Anticomunistas y Antiglobalistas):

Apoyo multilateral: Trabajar con organizaciones internacionales alineadas a la agenda de la libertad, países vecinos democráticos, aliados del Escudo de las Américas, la comunidad internacional, aliados de Estados Unidos y la democracia en Venezuela para recibir asistencia técnica, financiera y humanitaria.

Alianzas estratégicas: Establecer alianzas regionales con países alineados a nuestros intereses para colaborar en la reconstrucción económica, la estabilidad política y la cooperación en seguridad.

Reconstrucción Social:

Unidad nacional: Promover la unidad de todos los venezolanos que no hayan cometido crímenes, independientemente de su pensamiento político, para superar la división social y trabajar juntos por un cambio





positivo en el país.

Restauración democrática: Restauración de las instituciones democráticas, el estado de derecho y el respeto por los derechos humanos como pilares fundamentales del nuevo gobierno.

Lucha contra la corrupción: Será una de las banderas principales de esta visión país. **Lucha anticorrupción total y de manera efectiva, estableciendo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas** para reconstruir la confianza en las instituciones gubernamentales.

Inclusión y participación ciudadana: Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, garantizando la inclusión de diversos sectores de la sociedad civil venezolana en la construcción de un nuevo futuro para Venezuela.

Apertura al diálogo y colaboración internacional: Establecer relaciones constructivas con la comunidad internacional alineadas a la agenda patriota y de la libertad, buscando apoyo para la recuperación de Venezuela y comprometiéndose con la cooperación regional e internacional.

Agenda de la vida: Nuestra agenda es a favor de la vida y por lo tanto de promover la familia tradicional, los valores occidentales y la natalidad responsable. Es por ello que estamos en contra de la eutanasia y en contra del aborto, salvo en casos revisados jurídicamente, muy extremos y excepcionales como violación con extrema violencia, riesgo médico para la madre o el feto, el incesto, para el caso del aborto y enfermedad terminal con sufrimiento extremo para el caso de la eutanasia, siempre y cuando en todos los casos sea revisado por un panel médico y el sistema judicial que autoricen dichos procedimientos excepcionales. También estamos en contra de la legalización de las drogas y a favor de la lucha contra el narcotráfico. Solo se permitiría la legalización de alguna droga en específico para fines puramente médicos, previa evaluación y autorización de organismos internacionales como la FDA de Estados Unidos.





Plan Económico de Gobierno para Venezuela: "Libertad y Prosperidad". (Según escenarios económicos).

Las metas macroeconómicas presentadas en este plan deben entenderse como objetivos de referencia contruidos sobre escenarios de implementación gradual, y no como resultados automáticos o inmediatos. Las proyecciones de inflación, crecimiento del PIB, inversión extranjera y reducción de la pobreza están sujetas al ritmo de estabilización institucional, al restablecimiento de la confianza interna y externa, y a la recuperación progresiva de la capacidad productiva nacional. El plan contempla mecanismos de ajuste y revisión periódica para adaptarse a la evolución real del entorno económico.

Este plan económico para Venezuela se inspira en las políticas exitosas implementadas por el presidente Javier Milei en Argentina, que han reducido drásticamente la inflación de niveles hiperinflacionarios a cifras manejables y han sacado a millones de personas de la pobreza.

En Argentina, Milei heredó una economía con una inflación anual en el rango de 200- 220% en 2023 (Fuente: INDEC y Reuters), un déficit fiscal crónico y una pobreza que afectaba al 40-45% de la población (Fuente: INDEC y UCA, basado en herencia inicial pre-ajustes). A través de medidas de austeridad fiscal, desregulación y liberalización del mercado, logró un superávit presupuestario por primera vez en 12-14 años (Fuente: Ministerio de Economía y Reuters), redujo la inflación mensual a un rango de 1-4% (Fuente: INDEC, con picos aislados en 2025) y bajó la pobreza a un rango de 30-40% para finales de 2025, según datos de la Universidad Católica Argentina (UCA) y UNICEF (Fuente: UCA y UNICEF, proyecciones variables por semestre).

Este plan para Venezuela se basa en los principios de la libertad individual, el capitalismo y el libre mercado, reconociendo que el Estado debe ser un facilitador y no un interventor asfixiante. Sin embargo, considerando la vulnerabilidad de amplios sectores de la población venezolana, donde la pobreza extrema se estima en un rango de 40-70% (Fuente: Wilson Center, Statista y ONU, variando por región y metodología) y la hiperinflación ha destruido el poder adquisitivo, proponemos evaluar según amerite el caso, una implementación gradual en fases para evitar posibles shocks abruptos.





El enfoque se centra en los recursos naturales de Venezuela, como el petróleo (con reservas probadas en el rango de 290-310 mil millones de barriles; Fuente: OPEC y World Bank, incluyendo crudo pesado del Orinoco), 48 a 50 minerales (oro, bauxita, hierro, coltán, diamantes, etc.) y otros como agricultura, turismo y biodiversidad. Además, incluye estrategias para atraer capital extranjero y fomentar el retorno de los 8 a 10 millones de venezolanos en el exterior (Fuente: UNHCR y R4V, con crecimiento continuo), junto con sus capitales, mediante incentivos económicos.

El objetivo es transformar Venezuela en una nación próspera, con un crecimiento anual del PIB en el rango de 3-7% en cinco años (Fuente: IMF, estimaciones hipotéticas dependientes de reformas y sanciones), reducción de la inflación a un dígito y elevación de millones de personas por encima de la línea de pobreza. Este documento incluye detalles específicos como metas cuantificables, plazos y mecanismos de implementación, con ayuda de Estados Unidos, quienes son nuestros aliados clave en la eliminación de sanciones y la atracción de inversiones internacionales.

Este plan tiene como objetivo luego de estabilizar la economía de Venezuela, reducir el tamaño del Estado, reducir al mínimo la burocracia y hacer al Estado mucho más eficiente trabajando de la mano con el sector privado y los diferentes factores sociales del país.

Principios Fundamentales.

El plan se ancla en ideas libertarias y capitalistas probadas:

- **Libertad Económica:** Reducir la intervención estatal para permitir que los individuos y empresas tomen decisiones libres, fomentando la innovación y la eficiencia.
- **Capitalismo y Libre Mercado:** Eliminar monopolios estatales, promover la competencia y proteger la propiedad privada para generar riqueza.
- **Responsabilidad Fiscal:** Cero tolerancia al déficit financiado por emisión monetaria, inspirado en el "superávit fiscal" de Milei.
- **Enfoque en Recursos Naturales:** Explotar sosteniblemente el petróleo y minerales para generar ingresos, diversificando hacia agricultura (café, cacao, arroz) y turismo (playas, parques nacionales).
- **Protección Social Gradual:** Mantener algunos apoyos económicos para los





realmente vulnerables durante la transición, similar a cómo Milei aumentó ayudas focalizadas para familias numerosas en Argentina.

- **Atracción de Capital:** Incentivos fiscales y legales para inversores extranjeros y repatriados, reconociendo que Venezuela necesita inversiones iniciales en el rango de 40-60 mil millones de dólares para reactivar la industria petrolera (Fuente: Wood Mackenzie y CFR, para fase inicial de 5-10 años; total podría superar 100-200 mil millones).

Fases del Plan: Implementación inicial.

Para sostener a la población vulnerable, el plan se divide en cuatro fases de 12-18 meses cada una, con evaluaciones trimestrales por un consejo independiente de economistas y representantes internacionales (tutelado por EE.UU).

Cada fase incluye medidas de apoyo social para mitigar impactos en los más pobres, como subsidios temporales y programas de empleo.

El Puente Social, Fase inicial del plan económico 0–180 días.

Durante las primeras fases de implementación económica, el plan priorizará la estabilización social mediante programas temporales de empleo, subsidios focalizados y garantía de acceso a bienes y servicios esenciales. Estas medidas tienen como finalidad amortiguar el impacto inicial de las reformas, preservar la cohesión social y asegurar que la transición hacia un modelo productivo y competitivo no recaiga de manera desproporcionada sobre los sectores más vulnerables. Deberá ir acompañado de una fuerte batalla cultural para que la población entienda el por qué de este Plan Económico.

Para qué sirve:

- Reduce riesgo de estallido social.
- Humaniza el ajuste y da un colchón social.
- Mejora la viabilidad política de implementación del mismo.
- Prepara las Fases de Inicio del Plan económico.





Fase 1: Estabilización (Meses 6-12) – Controlar la inflación y el déficit.

Objetivo: Reducir la inflación de niveles hiperinflacionarios (actualmente en el rango de 100-700% anual; Fuente: BCV e IMF, con proyecciones hasta 682%) a un rango de 40-60% anual (Fuente: resultado estimado, similar a la reducción en Argentina de 200-300% a 30-40%), emulando cómo Milei bajó la inflación mensual de un rango de 20-25% a 1-4% en Argentina mediante austeridad (Fuente: INDEC).

- **Política Fiscal:** Cortar el gasto público innecesario en un rango de 20-40% (Fuente: resultado estimado, similar a recortes en Argentina de 20-30%), eliminando ministerios redundantes (de 35 a 10 a 15; Fuente: Wikipedia y BTI, basado en actual conteo), reduciendo burocracia en un rango de 40-60% (despidiendo a 80-120,000 empleados estatales no esenciales con indemnizaciones; Fuente: INE e ILO, total empleados públicos 2-2.5 millones) y cerrando empresas estatales deficitarias.

Lograr un superávit fiscal primario en el rango de 0.5-1.5% del PIB en el primer año (Fuente: resultado estimado, similar a Argentina 1-2%), financiado por recortes en subsidios generales (que se ajustará gradualmente a precios de mercado). Inspirado en Milei, quien cortó subsidios, pero mantuvo ayudas focalizadas.

- **Política Monetaria:** Limitar la emisión monetaria del Banco Central de Venezuela (BCV), prohibiendo el financiamiento del déficit público. Introducir una "caja de conversión" parcial, atando el bolívar al dólar estadounidense para estabilizar la moneda, como Milei lo hizo con el peso. Meta: Reducir la base monetaria en un rango de 30-50% en 12 meses (Fuente: resultado estimado, similar a Argentina).

- **Recursos Naturales:** Reactivar la producción petrolera de PDVSA, aumentando de 900-1.2 millones a 1.3-1.7 millones de barriles diarios (Fuente: OPEC, basado en actual 2025) mediante alianzas con empresas privadas (sin expropiaciones). Usar ingresos para pagar deudas y estabilizar el presupuesto. Para minerales, auditar concesiones en el Arco Minero del Orinoco para eliminar corrupción.





- **Medidas Específicas para EE.UU.:** Solicitar levantamiento gradual de sanciones a cambio de transparencia en PDVSA, permitiendo inversiones estadounidenses en petróleo (e.g., Chevron expande operaciones). Resultado Esperado: Inflación anual en rango de 40-60% (Fuente: resultado estimado), superávit fiscal, y pobreza reducida en un rango de 4-6 puntos porcentuales (Fuente: resultado estimado, similar a Argentina 10-15 puntos) mediante empleo temporal en infraestructura.

Fase 2: Liberalización y desregulación (Meses 13-24) – Liberar el mercado.

Objetivo: Aumentar la libertad económica, pasando del puesto 170-180 en el Índice de Libertad Económica de Heritage Foundation (Fuente: Heritage, 2025), a un rango de 90-110 en tres años (Fuente: meta hipotética), emulando la desregulación de Milei que estimuló el crecimiento.

- **Desregulación:** Eliminar controles de precios en un rango de al menos 60-80% de bienes en la primera fase (Fuente: resultado estimado, gradual para alimentos básicos), reduciendo burocracia para abrir negocios de 180-250 días a 10-20 días (Fuente: World Bank, actual 2025). Privatizar empresas estatales no estratégicas (e.g., aerolíneas, telecomunicaciones) mediante subastas transparentes.

- **Comercio Libre:** Reducir aranceles promedio del 10-15% al 4-6% (Fuente: WTO y World Bank, actual 2025), firmando acuerdos de libre comercio con EE.UU. y la UE. Eliminar barreras a importaciones para bajar precios y fomentar libre competencia.

- **Recursos Naturales:** Abrir posibles licitaciones internacionales para exploración minera en el Arco Minero (oro y coltán), con regalías en el rango de 10-20% al Estado (Fuente: actual regalías petróleo/minería).

Diversificar: Invertir en el rango de 1.5-2.5 mil millones de dólares en agricultura para exportar cacao y café (Fuente: resultado estimado), creando 150-250,000 empleos rurales (Fuente: resultado estimado).

- **Atracción de Capital Extranjero:** Ofrecer exenciones fiscales por 10 años a inversiones >\$10 millones en petróleo y minerales (Fuente: hipotética, actuales incentivos variables). Crear "Zonas Económicas Especiales" en estados como





Zulia y Bolívar con impuestos cero para exportadores.

- **Medidas Específicas para EE.UU.:** Invitar a empresas a invertir en el Orinoco Belt, con garantías de repatriación de utilidades al 100%. Resultado Esperado: Crecimiento del PIB en el rango de 2-6% (Fuente: resultado estimado, actual 3-5%), inflación en rango de 15-25% anual (Fuente: resultado estimado), y atracción de 15-25 mil millones de dólares en IED (Inversión Extranjera Directa; Fuente: resultado estimado).

Fase 3: Crecimiento y diversificación (Meses 25-36) – Explotar recursos sosteniblemente.

Objetivo: Lograr un crecimiento sostenido en el rango de 4-8% anual (Fuente: resultado estimado), reduciendo la dependencia del petróleo del PIB (Fuente: Reuters, actual dependencia del presupuesto).

Sector energético: Modernizar PDVSA con joint ventures privados, (acuerdo comercial entre dos o más empresas o entidades que deciden unir recursos, conocimientos y esfuerzos para llevar a cabo un proyecto específico) alcanzando 2.5- 3.5 millones de barriles diarios (Fuente: resultado estimado, basado en pico histórico 3-3.5 millones).

- **Minería y otros recursos:** Regularizar minería artesanal con estándares ambientales, atrayendo 8-12 mil millones de dólares en inversiones para extracción de bauxita y hierro (Fuente: resultado estimado).

- **Potenciar turismo:** Este punto necesita la precondition de seguridad en el país, lograda la seguridad se buscará desarrollar infraestructura en zonas turísticas, como por ejemplo Margarita y Los Roques, para lograr alcanzar una meta de 4-6 millones de visitantes anuales tras la mejora de la infraestructura, traslados, vías, aeropuertos, servicios y oferta turística (Fuente: resultado estimado, actual 2-3 millones en 2025; pre-COVID 0.4-0.8 millones), generando 4-6 mil millones de dólares en ingresos (Fuente: resultado estimado).

- **Retorno de la diáspora:** Incentivos para 2-5 millones de venezolanos en el exterior (Fuente: resultado estimado, diáspora total 8 a 10 millones): Exención de impuestos por 5 años sobre capitales repatriados (> \$50,000; Fuente: hipótesis), ciudadanía rápida para inversionistas y excepciones para mudanzas desde el exterior a Venezuela. Crear un "Fondo de Retorno" en el rango de 0.8-





1.2 mil millones de dólares para créditos a startups lideradas por repatriados (Fuente: resultado estimado).

- **Medidas específicas para EE.UU.:** Programa bilateral para facilitar visas y transferencias de venezolanos en EE.UU., con incentivos para invertir en Venezuela (e.g., matching funds del gobierno venezolano). **Resultado Esperado:** Pobreza en rango de 25-35% (Fuente: resultado estimado), inflación en rango de 5-15% (Fuente: resultado estimado), y repatriación de 8-12 mil millones de dólares en capitales (Fuente: resultado estimado).

Fase 4: Consolidación y Sostenibilidad (Meses 37-48)

Prosperidad Capitalista.

Objetivo: Asegurar la irreversibilidad de las reformas, con un PIB per cápita multiplicado por 1.5-2.5 veces en 10 años (Fuente: resultado estimado, actual ~2-4k USD).

- **Reformas institucionales:** Independencia total del BCV, ley anticorrupción con auditorías internacionales y protección a la propiedad privada.

- **Diversificación avanzada:** Invertir en el rango de 15-25% de ingresos petroleros en un fondo soberano para educación y tecnología (Fuente: resultado estimado), fomentando industrias como biotech en la Amazonia venezolana.

- **Atracción continua:** Alianza estratégica con EE.UU. para un tratado de inversión bilateral, atrayendo 40-60 mil millones de dólares adicionales.

- **Retorno sostenido:** Campañas globales para repatriar talento, con incentivos permanentes como deducciones fiscales para dinero repatriado a Venezuela.

Resultado esperado: Inflación en rango de 3-7% (Fuente: resultado estimado), pobreza en rango de 15-25% (Fuente: resultado estimado), y Venezuela como hub regional de inversión.

Atracción de capital extranjero, impulso interno y retorno de la diáspora.
Un pilar clave es atraer capital:

Ofrecer estabilidad jurídica (reforma constitucional para proteger inversiones),





tasas impositivas bajas (10-20% corporativo; Fuente: actual 30-35%, meta hipotética; Tax Foundation) y repatriación libre de ganancias. Para el retorno de venezolanos: Amnistía fiscal para capitales en el exterior, programas de vivienda subsidiada/ a crédito y prioridad en empleos estatales para repatriados calificados así como el apoyo a través de créditos y microcréditos a PYMES para Venezuela. Esto podría inyectar 15- 35 mil millones de dólares en la economía (Fuente: resultado estimado, basada en remesas históricas y ejemplo chileno con inflows de 10-20 mil millones en décadas), similar a cómo la diáspora chilena impulsó su milagro económico.

Medidas para población vulnerable.

A lo largo de las fases, un rango de 8-12% del presupuesto se destina a redes de apoyos económicos reales y verificables (Fuente: resultado estimado):

- Transferencias condicionadas (como en Argentina bajo Milei), programas de nutrición infantil y empleo temporal en proyectos de infraestructura (reconstrucción de carreteras y hospitales).
- Mantener subsidios directos para 4-6 millones de familias pobres que serían ajustados con el paso del tiempo y revisiones anti fraude según se requiera. (Fuente: estimado basado en cobertura actual del CLAP).
- Crear un fondo en el rango de 4-6 mil millones de dólares (Fuente: resultado estimado, financiado por ingresos petróleo de 10-20 mil millones anuales) para vouchers de alimentos, educación y salud durante la transición económica.





- Programa de reconversión laboral para 400-600,000 desempleados (Fuente: estimación basada en desempleo actual 5-6% o 600-800k; INE e ILO), con capacitación en sectores como minería y agricultura, financiado por un fondo en el rango de 2-4 mil millones de dólares con donantes internacionales (Fuente: resultado estimado).
- Expandir microcréditos a tasas bajas (subvencionados) para 0.8-1.2 millones de emprendedores pobres (Fuente: resultado estimado), inspirado en el enfoque de Milei de empoderar a individuos.
- Transición a un sistema de seguro universal de salud y educación privada subvencionada para bajos ingresos, eliminando subsidios generales.

Monitoreo por gobiernos internacionales para transparencia.

Mejora rápida y palpable de Sueldos, Salario Mínimo y Pensiones. En Venezuela, con el sistema socialista fuera, aprovechamos recursos como petróleo (290-310 mil millones de barriles en reservas; Fuente: OPEC y World Bank), minerales (oro, coltán, hierro, bauxita, torio, uranio, etc.), agricultura y turismo para un crecimiento rápido del PIB (meta: 4-8% anual; Fuente: resultado estimado). El foco es mejorar sueldos, pensiones y jubilaciones de forma inmediata, sin inflación ni daños a empresarios, promoviendo inversión y eficiencia.

Principios fundamentales:

- **Estabilidad monetaria:** Atar el bolívar al dólar (como Milei con el peso), eliminando emisión monetaria para déficit. Meta: Inflación en rango de 3-7% en 12 meses (Fuente: resultado estimado).
- **Austeridad fiscal:** Cortar gasto público en un rango de 20-30% (Fuente: resultado estimado, similar a Argentina), eliminando burocracia chavista (40-60,000 puestos innecesarios; Fuente: estimación basada en total 2-2.5 millones; INE e ILO), logrando superávit en el rango de 1-3% del PIB en año 1 (Fuente: resultado estimado), financiado por royalties de petróleo (aumentar producción de 0.9-1.2 a 1.8-2.2 millones de barriles/día; Fuente: OPEC).
- **Desregulación y libre mercado:** Reducir impuestos corporativos al 10-20% (Fuente: actual 30-35%, meta hipotética; Tax Foundation), eliminar controles de





precios y aranceles al 4-6% (Fuente: actual 10-15%; WTO y World Bank), atrayendo 25-35 mil millones de dólares en inversión extranjera en petróleo y minerales (Fuente: resultado estimado).

• **Protección social focalizada:** Mejorar sueldos reales vía crecimiento, no decretos. Ajustar sueldo mínimo gradualmente a 400 dólares (Fuente: actual <1 USD, meta hipotética; Statista), pensiones a 300 dólares (Fuente: actual 20-70 USD, meta hipotética; Reuters) y jubilaciones a 300-400 dólares (Fuente: resultado estimado similar a pensiones), financiados por fondo soberano de recursos (rango de 8-12% de ingresos petroleros; Fuente: resultado estimado).

Medidas Clave para mejora rápida.

1. **Reactivación de Recursos** (Meses 1-6): Alianzas privadas para petróleo (Chevron) y minería (Arco Minero regulado). Ingresos: 15-25 mil millones de dólares extra en año 1 (Fuente: resultado estimado). Usar 25-35% para subsidios temporales a pensiones/jubilaciones (Fuente: resultado estimado), elevándolas en un rango de 30-50% sin inflación (Fuente: resultado estimado, cubierto por superávit).
2. **Crecimiento Laboral** (Meses 7-12): Desregularizar mercado laboral (como Milei, eliminando rigideces), creando 400-600,000 empleos en sectores privados (Fuente: resultado estimado). Sueldos suben naturalmente por competencia (meta: +10-20% real; Fuente: resultado estimado). Incentivos fiscales para empresas que contraten (exención 5 años en impuestos laborales).
3. **Reforma Previsional:** Sistema mixto: Público básico financiado por minerales (mejorar pensiones mínimas a 200-300 dólares con indexación anti-inflación; Fuente: meta hipotética), más fondos privados voluntarios (como en Argentina). Repatriar 8-12 mil millones de dólares de venezolanos en exterior con amnistía fiscal (Fuente: resultado estimado).
4. **Control Inflacionario:** Banco Central independiente, prohibiendo monetización de deuda. Diversificar economía: Invertir 4-6 mil millones de dólares en agricultura/turismo para exportaciones (Fuente: resultado estimado), reduciendo dependencia petrolera al 60-80% (Fuente: actual 50- 70%; Reuters).





Resultados esperados:

En 18 meses: Sueldos reales +15-25% (Fuente: resultado estimado, por bajo inflación y empleo), pensiones/jubilaciones +30-50% (Fuente: resultado estimado), sin dañar empresarios (crecimiento beneficia a todos). Monitoreo por consejo independiente con aliados de EE.UU. y Argentina. Este plan transforma Venezuela en un hub capitalista, atrayendo inversión y erradicando pobreza chavista. Este plan, inspirado en el éxito de Milei, ofrece a Venezuela un camino hacia la libertad y prosperidad.

Para el ciudadano promedio: Significa precios estables, más empleos y oportunidades. Para líderes en EEUU: Es una oportunidad para estabilizar la región, reducir migración y fomentar alianzas comerciales.

El plan está diseñado considerando la fragilidad social y económica de Venezuela, con hiperinflación persistente (en rangos de 100-700% anual según BCV e IMF), pobreza extrema en 40-70% (según Wilson Center, Statista y ONU), y una diáspora de 7.5-8 millones (UNHCR y R4V). Para ser evalaudo como base por el Ministerio de Economía.

Se inspira en el modelo de Milei en Argentina, pero se adapta al contexto venezolano con énfasis en recursos naturales como el petróleo (reservas de 290-310 mil millones de barriles según OPEC y World Bank) y una transición gradual para mitigar riesgos, evitando los errores de ajustes abruptos en otros países latinoamericanos.

A continuación, responderemos a preguntas necesarias que podría surgir, basadas en los componentes del plan:





¿Cómo evitamos estallidos sociales por recortes y despidos al implementar el plan?

Para prevenir estallidos sociales, el plan prioriza una implementación gradual en fases, con un "Puente social" inicial de 0-180 días que amortigua los impactos de recortes y despidos. En la realidad venezolana, donde protestas por escasez y desempleo han sido comunes (como en 2017-2019), se evitan shocks abruptos mediante:

- **Estabilización social prioritaria:** Se crean programas temporales de empleo en infraestructura (reconstrucción de infraestructura, carreteras y hospitales), reconversión laboral para 400-600,000 desempleados (estimación basada en desempleo actual 5-6% según INE e ILO), y subsidios focalizados para 4-6 millones de familias pobres (basado en cobertura actual del CLAP). Esto genera un "colchón social" que humaniza el ajuste y reduce el riesgo de estallidos, similar a cómo Milei mantuvo ayudas focalizadas en Argentina para evitar revueltas.
- **Indemnizaciones y apoyo en despidos:** Los recortes en burocracia (40-60% de reducción, despidiendo 80-120,000 empleados no esenciales según INE e ILO) incluyen indemnizaciones y capacitación en sectores productivos como minería y agricultura, financiados por fondos de 2-4 mil millones de dólares con donantes internacionales (resultado estimado). Esto mitiga el desempleo inmediato, considerando que Venezuela tiene una fuerza laboral informal del 50-60% (según ILO), y fomenta el retorno al sector privado.
- **Evaluaciones trimestrales y monitoreo internacional:** Un consejo independiente con representantes de EE.UU. revisa el avance, ajustando medidas para preservar la cohesión social. En contexto venezolano, esto incluye alianzas con EE.UU. para levantar sanciones gradualmente, atrayendo inversiones que crean empleos rápidamente (15-25 mil millones en IED en Fase 2, resultado estimado), lo que compensa los recortes y estabiliza la economía sin represión.

El enfoque gradual asegura que los recortes (20-40% en gasto público, resultado estimado) no recaigan desproporcionadamente en vulnerables, promoviendo viabilidad política y evitando escenarios como el "Caracazo" de 1989.





¿Cómo aseguramos el abastecimiento y servicios públicos a la población al inicio del plan?

En la realidad venezolana, con escasez crónica de alimentos (afectando al 80-90% de hogares según ENCOVI) y colapsos en servicios como electricidad, gas y agua (debido a infraestructura deteriorada), el plan asegura abastecimiento y servicios desde el inicio mediante medidas focalizadas y financiadas por recursos iniciales:

- **Garantía de acceso a bienes esenciales:** Durante el Puente social (0-180 días) y Fase 1, se mantienen subsidios directos eficientizados (como vouchers digitales para alimentos y salud) para 4-6 millones de familias (basado en CLAP), financiados por un fondo de 4-6 mil millones de dólares (resultado estimado, de ingresos petroleros iniciales de 10-20 mil millones anuales). Esto aborda la desnutrición infantil (afectando al 20-30% según UNICEF) sin perpetuar ineficiencias chavistas.
- **Reactivación de producción e importaciones:** Se prioriza la alianza con empresas privadas para aumentar la producción petrolera (de 900-1.2 a 1.3- 1.7 millones de barriles diarios según OPEC), generando ingresos para importar bienes básicos. En Fase 2, se reducen aranceles (de 10-15% a 4-6% según WTO y World Bank) y eliminan barreras a importaciones, bajando precios y fomentando competencia, lo que resuelve la escasez como en Argentina post-Milei.
- **Inversión en servicios públicos:** Un 8-12% del presupuesto (resultado estimado) se destina a empleo temporal en infraestructura, reconstruyendo redes eléctricas y hospitales con apoyo de EE.UU. (a través de levantamiento de sanciones). Programas de nutrición infantil y microcréditos para 0.8-1.2 millones de emprendedores (resultado estimado) empoderan a la población, asegurando servicios sin dependencia total del Estado, adaptado a la crisis humanitaria venezolana donde el 70-80% depende de remesas (según Banco Mundial).





Esto transita hacia un modelo sostenible, eliminando subsidios generales gradualmente mientras se asegura el abastecimiento inicial para evitar hambrunas o colapsos.

¿Qué “líneas rojas” sociales no se tocan los primeros 90 días?

En los primeros 90 días (parte del Puente Social), el plan establece "líneas rojas" para no agravar la vulnerabilidad social en Venezuela, donde la pobreza extrema (40-70% según Wilson Center) y la inestabilidad podrían desencadenar crisis.

Estas incluyen:

- **Subsidios focalizados a vulnerables:** No se eliminan ayudas directas para alimentos, salud y nutrición infantil (cubriendo 4-6 millones de familias según CLAP), ni se tocan transferencias condicionadas como en el modelo de Milei. Esto protege a sectores como madres solteras y niños, que representan el 30- 40% de la pobreza (según UNICEF).
- **Acceso a servicios esenciales:** No se recortan garantías de agua, electricidad básica y atención médica de emergencia, priorizando programas temporales para mitigar fallos en infraestructura (como blackouts frecuentes en Zulia y Andes). Se mantiene un fondo inicial para vouchers sin ajustes abruptos.
- **Empleo y reconversión:** No se inician despidos masivos sin indemnizaciones ni programas de reconversión; se enfoca en empleo temporal en proyectos públicos, evitando aumentar el desempleo informal (50-60% según ILO). Tampoco se tocan pensiones mínimas (actuales 20-70 USD según Reuters), que se indexan anti-inflación desde el inicio.

Estas "líneas rojas" se inspiran en lecciones venezolanas, como protestas por gasolina en 2018 y argentinas, asegurando que el ajuste no afecte derechos básicos, con monitoreo internacional para transparencia y ajustes.





Plan de Seguridad de gobierno para Venezuela: "MANO DE HIERRO CONTRA EL CRIMEN. Seguridad y libertad".

Las medidas extraordinarias de seguridad contempladas en este plan se conciben como instrumentos temporales, excepcionales y sujetos a control institucional para garantías, orientados exclusivamente a la neutralización de amenazas graves contra la vida, la seguridad ciudadana y el orden constitucional. Su aplicación estará acompañada de mecanismos de supervisión, revisión periódica y delimitación clara de competencias, con el objetivo de restablecer el Estado de Derecho y transitar progresivamente hacia un régimen pleno de normalidad institucional. Este plan de seguridad busca la firmeza en la aplicación de la ley, pero evitando el autoritarismo explícito.

Este plan de seguridad para un nuevo gobierno de derecha y anticomunista en Venezuela se inspira en las políticas exitosas implementadas por el presidente Nayib Bukele en El Salvador, que han transformado un país azotado por la violencia pandillera en uno de los más seguros de América Latina. En El Salvador, Bukele heredó una tasa de homicidios de alrededor de 50 por cada 100,000 habitantes en 2019, dominada por pandillas como MS-13 y Barrio 18. A través del "Plan Control Territorial" y un estado de emergencia prolongado, implementó detenciones masivas (más de 80.000 arrestos), construcción de mega-prisiones como el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) con capacidad para 40.000 reos, y un enfoque en inteligencia y despliegue militar, reduciendo los homicidios a menos de 3 por 100.000 en 2023-2024, según datos del Ministerio de Justicia y Seguridad de El Salvador y la ONU.

Adaptado a la realidad venezolana, este plan prioriza la seguridad de la población, especialmente en barrios humildes donde la pobreza extrema (superior al 50%) fomenta la criminalidad. Venezuela enfrenta una tasa de homicidios de aproximadamente 40- 50 por 100,000 habitantes, con robos y secuestros rampantes, impulsados por grupos como los colectivos chavistas armados, milicias pro-régimen, el Tren de Aragua (banda transnacional involucrada en narcotráfico y extorsión), el Tren del Llano, grupo armado en llanuras centrales, disidencias de las FARC y ELN, guerrillas colombianas con presencia en fronteras, y redes terroristas ligadas a Irán, Hezbollah, ISIS y Hamas, en Margarita y otras ciudades, que usan Venezuela como base para





financiamiento y operaciones, según informes de la DEA y el Departamento de Estado de EE.UU.

El enfoque es anticomunista, eliminando estructuras heredadas del chavismo que protegen a estos grupos, mientras estabiliza el nuevo gobierno mediante la restauración del estado de derecho. El plan es gradual, inspirado en las fases de la Guerra Contra las Pandillas del Presidente Nayib Bukele, priorizando la reducción de homicidios en un 70% y robos en un 60% en cuatro años.

Esto significa calles seguras y oportunidades en barrios de la capital como Petare o Catia, pero incluye detalles específicos como metas cuantificables en los 335 municipios, 1.136 parroquias y 24 estados del país, plazos y mecanismos de cooperación con EEUU. para su presentación ante líderes políticos estadounidenses, quienes pueden proporcionar inteligencia, financiamiento y entrenamiento para combatir amenazas transnacionales.

Principios fundamentales.

El plan se basa en principios probados en El Salvador, adaptados a Venezuela con ayuda de EEUU:

- **Mano Dura contra el Crimen Organizado:** Detenciones preventivas y operaciones coordinadas en zonas rojas de alta criminalidad, para dismantelar grupos armados, similar al estado de excepción de Bukele, pero con supervisión judicial para respetar derechos humanos con coordinación apoyo de EE.UU.
- **Inteligencia y Tecnología:** Uso de drones, vigilancia digital y bases de datos compartidas para identificar líderes de colectivos, trenes y terroristas, priorizando barrios pobres y zonas de alta criminalidad donde estos grupos reclutan y operan.
- **Reforma de Fuerzas de Seguridad:** Depuración de policías corruptos (estimados al menos en 30-40% de la PNB), entrenamiento profesional y aumento salarial para lealtad al nuevo gobierno.
- **Enfoque Comunitario en Barrios Pobres:** Combinar la seguridad con inversión social (educación, empleo juvenil) para prevenir reclutamiento, reconociendo que en Venezuela, la pobreza en áreas urbanas





vulnerables es el caldo de cultivo para la violencia.

- **Cooperación Internacional Anticomunista:** Alianzas con EE.UU. para cortar financiamiento terrorista (e.g., lavado de dinero) y extradiciones, alineado con la doctrina de seguridad hemisférica.
- **Estabilización Gubernamental:** Proteger instituciones clave durante la transición, reduciendo riesgos de golpes de estado o insurgencias chavistas.
- **Prioridad en Seguridad Ciudadana:** Meta: Bajar homicidios de 15,000-20,000 anuales a menos de 5,000, y robos reportados en un 60%, mediante presencia visible en comunidades en las primeras fases.

Fases del Plan: Implementación gradual.

Para estabilizar el nuevo gobierno y priorizar la realidad venezolana, el plan se divide en cuatro fases de 12 meses cada una, con evaluaciones trimestrales por un consejo mixto de expertos venezolanos, salvadoreños y estadounidenses con apoyo de otros países como Israel, Argentina, etc. Cada fase incluye medidas en barrios vulnerables para ganar confianza popular, como programas de "barrios seguros" con iluminación led y patrullas fijas en esas comunidades más vigilancia con cámaras.

Fase 1: Emergencia y Contención (Meses 1-12) – Desmantelar Amenazas Inmediatas.

Objetivo: Reducir homicidios al menos en un 30% y robos en un 20%, estabilizando el nuevo gobierno al neutralizar grupos armados chavistas y transnacionales, similar al inicio del Plan Control Territorial de Bukele.

- **Estado de excepción:** Declarar estado de emergencia temporal en zonas rojas de alta criminalidad (e.g., Caracas, Aragua, Guárico, Apure, Zulia), con revisión judicial. Dicho Estado de Excepción debe ser adecuado a como está establecido en la Constitución y a la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción vigentes.

Meta: Arrestar a 10,000 miembros de colectivos chavistas y Tren de Aragua en los primeros tres a seis meses, usando inteligencia y denuncia social anónima para allanamientos.





- **Operaciones contra Grupos Específicos:** Desplegar 20.000 efectivos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional (reformada) en operaciones contra Tren del Llano (en llanos centrales), FARC/ELN (frontera con Colombia, coordinado con Bogotá y Washington), y células terroristas (e.g., Hezbollah en Margarita y Caracas, identificadas por inteligencia de EE.UU.). Usando cámaras, drones y satélites para monitoreo y combinación de inteligencia con EEUU, Colombia, El Salvador, Israel, Argentina, etc.
- **Enfoque en Barrios Pobres:** En áreas como 23 de Enero o Petare, implementar "operaciones de barrido (búsqueda y captura contra la criminalidad" con toque de queda nocturno temporal, combinado con distribución de alimentos y clínicas móviles para ganar apoyo comunitario. Crear 100 "puestos de comando comunitario policial" con policías locales entrenados para dicho fin y que formen parte de los cuerpos de seguridad del Estado.
- **Reforma Institucional:** Depurar 50% de la fuerza policial (Se calcula unos 20.000 agentes) por corrupción, con bonos de \$500 mensuales para leales a la ley. Construir al menos tres mega-prisiones (capacidad de al menos 20.000 cada una) inspiradas en CECOT, financiadas por \$1 mil millones de asistencia internacional. La prisión modelo será en la Isla del Burro, en el Lago de Valencia en el Estado Carabobo, que combinará una especie de Alcatraz y CECOT. Para ello habría que modificar el Código Orgánico Penitenciario, para regímenes de confinamiento estricto, posiblemente tener una ley especial o un decreto ley que regule este tipo de regímenes penitenciarios. También se podría buscar una Ley Habilitante de no lograrse el apoyo de la Asamblea Nacional.
- **Medidas Específicas para EE.UU.:** Compartir inteligencia vía DEA, CIA y FBI para rastrear financiamiento iraní/Hezbollah (e.g., narco-rutas), y apoyo en equipo (armas letales, armas no letales, vehículos, drones, etc.).

Resultado Esperado: Control de 70% de barrios vulnerables en capitales estatales, reducción inicial de violencia, y extradición de al menos 50 a 100 líderes terroristas de alto perfil.





Fase 2: Consolidación e Inteligencia (Meses 13-24) – Erradicar redes.

Objetivo: Bajar homicidios en un 50% acumulado y robos en un 40%, fortaleciendo el gobierno al desarticular financiamiento y reclutamiento.

- **Inteligencia Avanzada:** Crear una Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) con 5.000 agentes, usando software de vigilancia (como Pegasus, con supervisión ética) para infiltrar colectivos y trenes criminales. Meta: Desmantelar 80% de células de FARC/ELN en Apure y Táchira, y cortar rutas de ISIS/Hamas (vigilancia sobre el reclutamiento en posibles mezquitas sospechosas).
- **Acciones contra Terrorismo Internacional:** Operaciones conjuntas con EE.UU. para congelar activos de Hezbollah (estimados en \$200 millones en Venezuela) y deportar operativos iraníes. Enfocarse en puertos como La Guaira para interceptar armas.
- **Enfoque en Barrios Pobres:** Lanzar "Programa Barrios Seguros" en 500 comunidades vulnerables, invirtiendo \$2 mil millones en infraestructura (calles, luces led, escuelas, canchas deportivas y CUBOS con biblioteca, computadores para estudio y trabajo, internet gratis, zona WIFI, agua gratis y baños) y programas juveniles anti-reclutamiento (deportes, capacitación laboral para 100,000 jóvenes). Similar a cómo Bukele integró comunidades post-pandillas con la creación de los CUBOS.
- **Rehabilitación y Prevención:** Implementar programas de reinserción para exmiembros de bajo nivel (no líderes o rangos medios) que no hayan cometido homicidios, ni crímenes graves, ofreciendo amnistía condicionada a delatar, cooperación plena con resultados de detenciones de rangos medios o cabecillas, buscando reducir recaídas en crímenes menores.
- **Medidas Específicas para EE.UU.:** Establecer un centro de comando binacional en Caracas para entrenamiento de al menos 10.000 policías por expertos del US Marshals y compartir datos sobre Tren de Aragua (que operaba en EE.UU.).





Resultado Esperado: Erradicación de 60% de estructuras armadas, seguridad en 80% de barrios pobres, y estabilización gubernamental con aprobación popular superior al 70%.

Fase 3: Prevención y sostenibilidad (Meses 25-36) – Integrar comunidades.

Objetivo: Reducción de homicidios en un 60% acumulado y robos en un 50%, consolidando el gobierno anticomunista mediante prevención en barrios vulnerables.

- **Vigilancia Comunitaria:** Expandir cámaras CCTV en 1.000 barrios vulnerables (financiado por \$800 millones), con apps y centro de llamadas ciudadanas para reportes anónimos, emulando la tecnología de El Salvador.
- **Combate a Remanentes:** Operaciones finales contra remanentes de Tren del Llano y colectivos en Guárico y Caracas, con extradiciones a EE.UU. para líderes de alto perfil (e.g., cabecillas de Aragua vinculados al narcotráfico).
- **Enfoque en Barrios Pobres:** Invertir en economía local. Crear 50.000 empleos en seguridad privada y construcción, priorizando residentes de barrios vulnerables. Programas educativos anti-ideología chavista/comunista para desradicalizar juventud.
- **Cooperación Regional:** Acuerdos con Colombia y Brasil para sellar fronteras contra ELN/FARC, con apoyo de EE.UU. en drones fronterizos y pie de fuerza militar permanente, plan de fronteras seguras como lo ha implementado el Presidente Donald Trump en EE.UU.
- **Medidas adicionales:** Programas de prevención, incluyendo becas para jóvenes venezolanos en riesgo, y colaboración en ciberseguridad contra propaganda de reclutamiento criminal o terrorista.

Resultado Esperado: Homicidios por debajo de 10 por 100,000, robos reducidos drásticamente, y barrios vulnerables transformados en zonas seguras.





Fase 4: Institucionalización y sostenibilidad (Meses 37-48) – Seguridad permanente.

Objetivo: Lograr reducción del 70% en homicidios y 60% en robos, asegurando la irreversibilidad de las reformas para un gobierno estable.

- **Reformas Legales:** En caso de necesitar modificaciones de ley, se harían por medio de Decreto Ley y la forma más fácil es por medio de una ley habilitante, pero se buscaría el apoyo de la Asamblea Nacional, para aprobar leyes permanentes contra terrorismo (penas de 30-50 años a perpetua), independencia judicial y policía civil profesional.
- **Monitoreo Continuo:** Establecer un observatorio nacional de seguridad con datos en tiempo real, integrando IA para predicción de crímenes.
- **Eliminación de Amenazas Externas:** Cierre definitivo de vínculos con Irán y grupos islámicos, con auditorías internacionales.
- **Medidas Específicas para EE.UU.:** Tratado bilateral de seguridad, incluyendo bases compartidas para contrterrorismo.

Resultado Esperado: Venezuela como modelo regional de seguridad, con tasas de crimen comparables a países desarrollados. Cooperación con EE.UU. y Estabilización Gubernamental.

Un pilar es la alianza con EE.UU.: Compartir inteligencia sobre amenazas transnacionales (e.g., Hezbollah financiado en la era chavista por petróleo venezolano), financiamiento para \$5 mil millones en total, y entrenamiento para 50.000 efectivos. Esto estabiliza el nuevo gobierno al prevenir insurgencias chavistas.

Medidas para seguridad ciudadana y barrios vulnerables.

A lo largo, 20% del presupuesto de seguridad (\$10 mil millones anuales) se destina a prevención en barrios: Nutrición infantil, empleo juvenil y patrullas mixtas (policía- comunidad). Monitoreo internacional para transparencia.





Este plan, inspirado en el método Bukele y las fronteras seguras de Donald Trump, ofrece a Venezuela seguridad y libertad bajo un gobierno de derecha patriota. Para el ciudadano: Calles seguras en su barrio, menos miedo al salir a las calles. Para líderes en EE. UU, un aliado estable contra el terrorismo y el comunismo en la región. Invito al diálogo para su implementación.





Plan de Seguridad para limpiar la corrupción y cambiar altos mandos en policías y fuerzas militares de Venezuela.

El proceso de depuración de las Fuerzas Armadas y los cuerpos policiales se realizará bajo criterios técnicos, jurídicos y profesionales, diferenciando responsabilidades individuales y evitando cualquier forma de sanción colectiva. La evaluación se basará en antecedentes verificables, desempeño funcional, cumplimiento del marco legal y respeto a los derechos fundamentales, garantizando la continuidad operativa del Estado y la preservación de capacidades esenciales para la seguridad nacional. Buscamos depurar la policía y los estamentos militares de malos elementos, que han violado las leyes y abusado de sus funciones, no una purga indiscriminada.

Este plan de seguridad para un nuevo gobierno capitalista y de derecha en Venezuela se basa en el éxito de las políticas de Nayib Bukele en El Salvador, que redujeron la tasa de homicidios de 53 por 100.000 habitantes en 2018 a 1,9 en 2024, según datos oficiales salvadoreños y el Congreso de EE.UU. (2025). Bukele logró esto mediante un estado de excepción que permitió detenciones masivas (más de 90.000 arrestos hasta 2026), depuración de fuerzas corruptas y despliegue militar-policial, transformando un país dominado por pandillas en uno de los más seguros de América Latina. En Venezuela, donde la corrupción en las fuerzas armadas y policiales es rampante, con un índice de percepción de corrupción de 10/100 en 2024 (Transparency International), implicando a militares en narcotráfico (Cartel de los Soles) y extorsión, y policías en ejecuciones extrajudiciales (más de 20.000 desde 2013, según Freedom House 2025), aplicaremos un enfoque similar para erradicar el legado chavista por completo.

Las Fuerzas Armadas Nacionales (FANB) tienen aproximadamente 109.000 efectivos activos (Global Firepower 2025), con 63.000 en el Ejército, 25.500 en la Armada, 11.500 en la Aviación y 23.000 en la Guardia Nacional, más 220.000 milicianos y 8.000 reservistas. La policía, incluyendo la Policía Nacional Bolivariana, suma unos 200.000 agentes (datos oficiales 2025). Estimamos que el 40-50% de altos mandos están vinculados a chavismo, corrupción o crímenes de lesa humanidad (informes de HRW y Transparencia Venezuela, con \$70 mil millones en casos investigados internacionalmente). El plan prioriza cambiar casi todo el alto mando (estimado 80-





90% de generales y comisarios), reteniendo solo por mérito y sin antecedentes penales y solvencia moral, para restaurar la confianza y atraer inversión capitalista.

Principios Fundamentales:

- **Mano Firme Anticorrupción:** Inspirado en Bukele, declarar estado de emergencia temporal para depuración masiva, con auditorías y detenciones preventivas.
- **Mérito y depuración institucional:** Evaluar por competencias profesionales, lealtad constitucional y ausencia de corrupción/crímenes (e.g., no implicados en represión 1999-2026).
- **Eficiencia Capitalista:** Reducir burocracia corrupta, mejorar salarios (de \$10-50 mensuales actuales a \$500-1.000) para atraer talento honesto, financiado por ahorros en depuración.
- **Cooperación Internacional:** Ayuda de EE.UU. (inteligencia DEA, FBI, CIA), asesores de Bukele (experiencia en purgas pandilleras) e Israel (entrenamiento en inteligencia y contraterrorismo, como en operaciones contra Hezbollah en Venezuela).
- **Reeducación:** Cambiar los planes educativos en las policías con enfoque en el respeto a los derechos humanos y a la despolitización. También tener planes de educación y formación continuada para el mejoramiento de las fuerzas militares y policiales.

Fases de implementación gradual.

El plan se divide en tres fases de 6-12 meses, con evaluaciones trimestrales por un consejo mixto (venezolanos, salvadoreños, israelíes, estadounidenses).

Presupuesto inicial: \$1.000 millones (de royalties petroleros y ayuda EE. UU y aliados.)





Fase 1: Evaluación y depuración inicial (Meses 1-6).

Expulsar a Chavistas Corruptos y Violadores de Derechos Humanos, Esbirros y Represores.

- Estado de Emergencia: Declarar régimen excepcional (como Bukele en 2022- 2025), suspendiendo temporalmente inmunidades para investigar altos mandos. Meta: Auditar 100% de generales (unos 500) y comisarios (unos 300), usando datos de EE.UU, aliados y otros como Transparencia Venezuela (2025: 70% implicados en corrupción y delitos).
- Comisión Internacional: Crear equipo con asesores de Bukele (para replicar depuraciones de 84.000 en El Salvador), Israel (inteligencia Mossad para rastrear vínculos con Irán/Hezbollah, reportados en 2025 por IISS) y EE.UU. (DEA/FBI/CIA para narcotráfico, congelando activos como en 2025 con \$200 millones de Hezbollah en Venezuela).
- Acciones Específicas: Detener y juzgar 200-300 mandos chavistas por crímenes (e.g., lesa humanidad en protestas, según ONU 2025). Retener solo 10-20% por mérito (evaluado por pruebas independientes).
- Resultado Esperado: Reducción de corrupción en 40%, con 50.000 efectivos depurados (20% de totales), liberando fondos para salarios.

Fase 2: Reestructuración y entrenamiento (Meses 7-12) Construir fuerzas limpias.

- Selección por Mérito: Promover oficiales medios/jóvenes sin antecedentes (verificados por asesores israelíes y de EE.UU, expertos en vetting post- conflicto). Meta: Nuevo alto mando 100% meritocrático, con 80% cambio en FANB y PNB.
- Entrenamiento Conjunto: Asesores de Bukele capacitan en operaciones anti- corrupción (como CECOT para prisiones seguras); Israel en ciberseguridad y contrainteligencia (contra infiltrados chavistas); EE.UU. en derechos humanos y anticorrupción (programas como INL).





- Reformas Institucionales: Ley anticorrupción con auditorías anuales, salarios indexados a productividad (inspirado en capitalismo: bonos por resultados). Disolver unidades chavistas como FAES (implicadas en 20.000 ejecuciones).
- Resultado Esperado: Fuerzas eficientes, con corrupción baja al 20% (medido por encuestas internas), y confianza pública al 60%.

Fase 3: Consolidación y sostenibilidad (Meses 13-18) – Seguridad total.

- Monitoreo Permanente: Consejo internacional supervisa, con veto a retornos chavistas. Integrar IA israelí para vigilancia interna.
- Incentivos Económicos: Atraer inversión privada en seguridad (e.g., empresas EE.UU. para tecnología), financiando mejoras en pensiones y sueldos.
- Cooperación Continua: Tratados con EE.UU. para extradiciones (como Nicolás Maduro en 2026), Bukele para intercambio de mejores prácticas, Israel para entrenamiento anual.
- Resultado Esperado: Corrupción erradicada en 70%, fuerzas leales al derecho y al nuevo gobierno, reduciendo homicidios (actual 40/100.000) como en El Salvador.

Este plan transforma las fuerzas corruptas chavistas en instituciones eficientes, con ayuda clave de EE.UU. (inteligencia/fondos), Bukele (experiencia práctica) e Israel (tecnología). Para el ciudadano: Seguridad real sin extorsión. Para aliados: Una Venezuela estable, muy atractiva para inversiones.





Plan de Salud accesible y eficaz.

Los venezolanos hemos visto cómo el chavismo destruyó nuestro sistema de salud, dejando hospitales en ruinas, sin medicinas y con médicos emigrando en masa. Este plan está orientado a la eficiencia en el sistema de salud. Inspirado en el sistema de la hermana república de Colombia, con su modelo SISBEN para identificar y subsidiar a los realmente vulnerables, un modelo mixto de seguros públicos y privados que cubre al 99% de la población, y con atención primaria fuerte. También incorpora la atención médica online basado en el modelo de Nayib Bukele en El Salvador, como la app DoctorSV lanzado en 2025, que usa IA para consultas virtuales gratuitas, video llamadas con médicos y recetas digitales, reduciendo esperas y viajes al médico para ayudar a descongestionar el sistema de salud.

También agregamos políticas de Taiwán, que tiene uno de los sistemas de salud pública más exitosos del mundo según rankings como el CEOWorld Health Care Index 2025, donde ocupa el primer lugar. Taiwán ofrece cobertura universal a través de un seguro nacional único (National Health Insurance), con bajos costos administrativos (solo 2% del gasto), énfasis en prevención, tecnología digital para registros médicos y una esperanza de vida de más de 81 años. Es eficiente, accesible y no derrocha como sistemas socialistas, con resultados efectivos y sin burocracia. En Venezuela, donde la mortalidad infantil ha subido a 30 por mil nacidos y la esperanza de vida cayó a 72 años, necesitamos un cambio radical en materia de salud.

Este plan prioriza acceso universal, prevención y tecnología para dismantelar las redes chavistas que usaban Barrio Adentro para propaganda y espionaje cubano con médicos cubanos con baja capacitación médica real.

Para el ciudadano común: significa ir al doctor sin filas eternas o fechas muy largas de espera, consultas desde tu teléfono y medicinas gratis a los vulnerables. Para líderes en EE.UU, metas concretas, como cubrir al 95% de la población en cinco años, reducir mortalidad materna en 50% y atraer \$3 mil millones en inversión privada, con oportunidades para cooperación en medicina.

Para lograr la totalidad de estas propuestas de Salud, necesitaríamos una reforma de la seguridad social de Venezuela y su sistema legal, de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, Ley de Seguro Social, etc. Nuestra idea es implementar la mayoría posible de este Plan y luego promover las reformas legales necesarias para el mismo.





Principios basados en políticas exitosas de Salud en Colombia, El Salvador y Taiwán, estos son los ejes fundamentales:

- **Cobertura Universal con Subsidios Focalizados:** Como el SISBEN colombiano, crearemos un registro socioeconómico (llo llamaríamos SIS-VEN) para clasificar a la gente por ingresos y subsidiar al 60% más pobre o en pobreza extrema. En Taiwán, el seguro nacional cubre todo con primas bajas (2-6% del salario), financiado por impuestos y contribuciones ya existentes, no se crearán nuevos impuestos para este fin.
- **Modelo Mixto Público-Privado:** Seguro público básico para todos, como en Colombia, pero fomentando seguros privados para extras (como las EPS colombianas o las opciones en Taiwán). Esto trae competencia, baja precios y atrae clínicas privadas.
- **Atención Primaria y Prevención:** Siguiendo Taiwán, invertir en médicos de familia en barrios y ciudades para chequeos preventivos, vacunas aprobadas y control de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión). Reduce costos a largo plazo.
- **Tecnología y Telemedicina:** Incorporar el modelo de DoctorSV de Bukele: App gratuita con IA para triage, video consultas y recetas digitales. En Taiwán, usan tarjetas inteligentes para historiales médicos digitales – lo adaptaremos para eficiencia. Modelo nuevo DoctorVE.
- **Anticorrupción y Eficiencia:** Depurar hospitales de mafias chavistas, auditar compras con transparencia (como en Colombia) y limitar gasto administrativo al 5%, inspirado en Taiwán.
- **Cooperación Internacional:** Alianzas con EE.UU. para donaciones de equipo, entrenamiento y fondos –meta: \$1 mil millones iniciales públicos o farmacéuticas.
- **Sostenibilidad:** Destinar 7% del PIB a salud (como Taiwán), financiado por petróleo, minerales y atracción de inversión extranjera.

Objetivos clave: Cobertura al 95%, mortalidad infantil a 10 por mil, esperanza de vida a 78 años en 6 años.





Fases para Implementar: Paso a paso.

Dividimos en tres fases de 18-24 meses cada una, con revisiones trimestrales por un consejo con expertos de Colombia, El Salvador, Taiwán y EE.UU. Empezamos gradual para no colapsar el sistema.

Fase 1: Emergencia y cobertura básica (Meses 1-18) – Salvar lo urgente.

Enfocados en lo inmediato, como Colombia en su reforma en los 90.

Objetivo: Cubrir al 70% de la población, reducir mortalidad materna en 20%.

- Registro SIS-VEN: Lanzar un censo digital (app y centros) para clasificar 30 millones de venezolanos por ingresos, como SISBEN. Subsidiar al 100% a pobreza extremos (50% de la población), 50% a clase media baja.
- Seguro Público Inicial: Crear el Instituto Venezolano de Salud (IVS), similar al National Health Insurance de Taiwán, con cobertura básica gratuita: Vacunas aprobadas, emergencias, maternidad. Financiado por \$2 mil millones de royalties petroleros.
- Telemedicina Bukele-Style: Implementar app "DoctorVE" con IA para triage (como DoctorSV), video consultas con 5.000 médicos iniciales y entrega gratis de medicinas subsidiadas en farmacias aliadas para quienes clasifiquen. Priorizar barrios vulnerables y rurales.
- Infraestructura: Reparar 100 hospitales clave con \$500 millones, importando medicinas de EE.UU, Colombia y quizás Taiwán. Captar 10.000 médicos repatriados con estímulos financieros y mejoras salariales.

Resultado: Acceso básico para 20 millones, menos epidemias.





Fase 2: Expansión y Prevención (Meses 19-36) – Construir la base.

Ampliar como Taiwán, con énfasis en prevención. Objetivo: Cobertura al 85%, bajar enfermedades crónicas en 30%.

- Seguros Mixtos: Permitir seguros privados, como EPS colombianas, para coberturas premium, con deducciones fiscales. IVS cubre lo esencial, privados lo extra –atrayendo \$1 mil millones en inversión.
- Atención Primaria: Establecer 1,000 clínicas comunitarias con médicos de familia, como en Taiwán, para chequeos anuales y educación en nutrición. Vacunar al 95% de niños.
- Digitalización Avanzada: Expandir DoctorVE con historiales electrónicos, tarjetas inteligentes taiwanesas, integrando IA para predicción de brotes. Colaborar con empresas privadas y gobiernos aliados, como en El Salvador y EEUU.
- Programa para Vulnerables: Subsidios para 5 millones de personas en pobreza extremo, incluyendo entrega en farmacias de medicinas, inspirado en DoctorSV.

Resultado: Menos hospitalizaciones, costos bajan 20%.





Fase 3: Sostenibilidad y excelencia (Meses 37-60) – Hacia el futuro.

Consolidar como un sistema top. Objetivo: Cobertura total, esperanza de vida +5 años.

- Reformas Institucionales: Independencia del IVS, ley anti-corrupción con auditorías anuales. Fomentar investigación, como en Taiwán.
- Innovación: Expandir telemedicina a especialistas, integrando wearables para monitoreo remoto. Atraer clínicas extranjeras con incentivos fiscales.
- Diversificación: Invertir 20% del presupuesto en prevención mental y envejecimiento, basándose en el modelo de Taiwán.

Resultado: Sistema eficiente, con Venezuela en top 50 mundial.

Un camino a la salud verdadera. Este plan, fusionando lo mejor de Colombia, El Salvador y Taiwán, da a Venezuela un sistema de salud libre de comunismo, enfocado en la gente. Para la gente: Doctores al alcance del teléfono o de un clic, medicinas sin costo para los vulnerables que si las necesitan. Para líderes en EE.UU, un aliado estable, reduciendo migración por salud y abriendo mercados.





Plan Educativo para un nuevo gobierno en Venezuela: Educación para la libertad y los valores tradicionales.

La reforma educativa propuesta tiene como objetivo restablecer una educación basada en valores democráticos, pluralismo responsable, libertad de pensamiento y formación cívica orientada al respeto del orden constitucional. El énfasis estará puesto en la calidad académica, el pensamiento crítico, la formación para el trabajo productivo y la eliminación del uso político-partidista del sistema educativo, garantizando un entorno de aprendizaje profesional, transparente y libre de adoctrinamiento.

Los venezolanos hemos visto cómo el chavismo ha lavado el cerebro de generaciones enteras con su ideología comunista y socialista destructiva. Este plan educativo para un gobierno nuevo, de derecha y anticomunista, que quiere reconstruir el sistema de educación desde prekínder hasta bachillerato y extenderlo a universidades públicas erradicando el comunismo por completo y su ideología progre.

Nos inspiramos en modelos exitosos de tres países: Polonia, con su enfoque anticomunista en la enseñanza de la historia y el patriotismo; El Salvador bajo Nayib Bukele, que ha eliminado la "ideología de género" y el feminismo radical de las escuelas para priorizar valores familiares tradicionales; y Hungría, que promueve la familia tradicional, los valores cristianos occidentales y la libertad económica mientras rechaza agendas progresistas en la educación.

Estos países han logrado resultados impresionantes: Polonia ha fortalecido la identidad nacional y reducido la influencia izquierdista en la juventud, con reformas que enfatizan la lucha anticomunista y valores patrióticos. El Salvador ha bajado la violencia y mejorado la calidad educativa con "My New School", pero eliminando contenido LGBT y feminista para enfocarse en la familia y el patriotismo. Hungría ha subido en rankings educativos (como PISA) promoviendo capitalismo, libertad individual y prohibiendo propaganda de género en escuelas, lo que ha estabilizado la sociedad y atraído inversión.

Un plan de gobierno para el nuevo sistema educativo, debe abarcar también políticas de mejoras de la deserción escolar masiva que existe, los niveles de bajos de aprendizaje y la infraestructura destruida. Además, la educación básica





debería integrar progresivamente el idioma inglés en las aulas, no como una materia de más sino el lenguaje a utilizar, al momento de que los maestros discuten algunos temas en sus clases, para ello es necesaria la capacitación de los maestros y profesores y también hacer énfasis en el rescate salarial de los docentes venezolanos.

En Venezuela, donde el chavismo ha usado la educación para adoctrinar con socialismo y el comunismo, lo que ha causado una deserción escolar del 40% y analfabetismo funcional en jóvenes, por ello necesitamos erradicar esta ideología de raíz a nivel educativo. Este plan promueve la libertad, el capitalismo, la familia tradicional (padre, madre, hijos) y valores occidentales como democracia, trabajo duro y valores judeocristianos. Para el venezolano promedio: significa que sus hijos aprenderán a ser libres, emprendedores y respetuosos de la familia, sin ideologías que dividen o confunden a los jóvenes y enseñan que el trabajo duro, los valores familiares y el respeto son las bases de un buen ciudadano. Para líderes en EE.UU, incluye metas específicas, como reducir influencia chavista en un 70% en 5 años mediante encuestas juveniles, y oportunidades para cooperación en currículos y fondos (al menos \$2 mil millones iniciales). Vamos a dismantelar el legado chavista, comunista y socialista, en la mente de la juventud.

Principios que guían el plan. Basados en Polonia, El Salvador y Hungría, estos son los pilares:

- Anticomunismo Total: Como en Polonia, enseñar la historia real del comunismo como un mal que destruyó naciones, mató a millones en el mundo y en Venezuela, con asesinatos selectivos, hambre y pobreza, enfatizando héroes anticomunistas como Oscar Pérez y su equipo, Ángel Vivas, Caguaripano y el fracaso del chavismo derrocado gracias a la ayuda del Presidente Donald Trump el 3 de enero. Prohibir cualquier apología al socialismo en textos o clases.
- Rechazo a Ideologías Progres: Siguiendo a Bukele en El Salvador, eliminar todo contenido sobre "ideología de género", LGBT y feminismo radical. Enfocarse en la familia tradicional como base de la sociedad, con educación sexual basada en la biología y valores morales.
- Promoción de Libertad y Capitalismo: Inspirado en Hungría, enseñar economía capitalista desde temprana edad: Emprendimiento, propiedad





privada, libre mercado. Valores occidentales: Democracia, derechos individuales, fe cristiana y patriotismo venezolano.

- Educación Integral por Edades: Desde prekínder (valores básicos) hasta bachillerato (preparación cívica), con énfasis en disciplina, como en Singapur, pero adaptado al conservadurismo. También modelos educativos para estudios enfocados en mentalidad de negocios, inversiones, educación financiera, habilidades laborales y otras ramas del conocimiento utilizando plataformas online y la red de centros educativos públicos existentes en el país, esto con el fin de que cualquier venezolano en edad adulta que quiera aprender alguna clase de conocimiento pueda hacerlo sin importar su nivel de estudio, desde un bachiller hasta alguien con postgrado.
- Prohibición del comunismo en Universidades Públicas: Ley para vetar cátedras o grupos comunistas, similar a cómo Hungría controla influencias "progresistas". Auditorías anuales y sanciones para profesores que promuevan el chavismo, el socialismo o el comunismo con expulsión de las universidades, centro de denuncias estudiantiles y evaluación online pública de los profesores, si alguno educa bajo la doctrina comunista y esto es probado, automáticamente el Profesor será vetado de la educación pública de manera definitiva.
- Cooperación Internacional: Alianzas con EE.UU. para currículos anticomunistas (como programas de la Heritage Foundation) y tecnología educativa.

Objetivos: Cobertura educativa al 95%, reducción de deserción al 10%, y 80% de jóvenes identificándose con valores capitalistas.

Estructura del Plan por niveles educativos.

Dividimos por etapas, con implementación gradual en cuatro años, evaluada por un consejo con expertos de EE.UU, Polonia, El Salvador y Hungría. Cada nivel incluye libros de texto revisados, capacitación docente (depuración de chavistas) y programas extracurriculares.





Comedores escolares en todos los niveles de las escuelas públicas: Para mitigar la desnutrición infantil y el ausentismo escolar, además de la creación del plan “un vaso de leche entera” en las escuelas, alineado con planes exitosos implementados en el pasado del país y con el Plan alimenticio del Presidente Trump en Estados Unidos.

Prekínder y Primaria (Edades 3-12): Bases de valores tradicionales.

Como en El Salvador con énfasis familiar, empezar con juegos y cuentos que promueven la familia tradicional: Mamá y papá como pilares, respeto a mayores, fe cristiana simple (oraciones, historias bíblicas). Anticomunismo básico: Cuentos sobre cómo el comunismo quita juguetes (propiedad privada). Capitalismo: Juegos de "tiendita" para entender trabajo y recompensa.

En Polonia, usan historia nacional; aquí, enseñar héroes venezolanos anticomunistas. Prohibir cualquier mención a diversidad de género – solo biología natural.

Meta: 100% de niños reconociendo familia tradicional en tests simples.

Inversión:

\$500 millones en jardines y primarias renovadas.

Secundaria (Edades 13-15): Formación cívica y económica.

Inspirado en Hungría, donde prohíben "propaganda LGBT", introducir clases de economía capitalista: Cómo el libre mercado sacó a países de la pobreza (ejemplos de EE.UU., Singapur).

- Historia: Detalle fallos del chavismo (hiperinflación, éxodo) vs. éxitos capitalistas.
- Valores occidentales: Clases de civismo con énfasis en libertad individual, democracia y rechazo al feminismo radical (promover roles tradicionales sin discriminación).





- Educación sexual: Abstinencia, uso de preservativos y métodos anti conceptivos y anti ETS, familia nuclear. Extracurricular: Clubes de emprendimiento.

Meta: Reducir apoyo juvenil al chavismo al menos en un 50%.

Bachillerato (Edades 16-18): Preparación para la vida adulta.

Como Polonia enfatiza partisanos anticomunistas, enseñar historia detallada del comunismo global y chavismo como tiranía.

- Capitalismo avanzado: Cursos de negocios, con visitas a empresas privadas. Familia tradicional: Seminarios sobre matrimonio, paternidad responsable, rechazando agendas progresistas.
- Prohibir clubs o eventos LGBT/feministas en escuelas. Incorporar servicio comunitario patriótico, como en El Salvador.

Meta: 70% de graduados listos para universidad o trabajo capitalista, medido por tasas de empleo.

Universidades Públicas: Erradicación del comunismo.

Orden ejecutiva presidencial o ley inmediata para prohibir cátedras, textos o eventos que promuevan comunismo/chavismo, similar a cómo Hungría veta influencias progres.

- Auditorías por ministerio: Despedir profesores infractores (estimado 20-30%).
- Promover facultades de economía libre y valores occidentales.
- Becas para estudios en EE.UU. sobre capitalismo.

Meta: Universidades libres de izquierda en tres años, con métricas de encuestas estudiantiles.





Implementación y Recursos.

Fases:

Año 1: Revisión currículos total con prohibición del comunismo e ideologías progres, capacitación de 50.000 docentes.

Año 2: Lanzamiento en prekínder-primaria con valores tradicionales.

Año 3: Secundaria-bachillerato promoción del trabajo y valores ciudadanos.

Año 4: Universidades: Incentivos en Becas, promoción de creación de empresas y el trabajo.

Presupuesto estimado: 10% del PIB (financiado por petróleo, inversión privada).

Monitoreo: Organismos e institucionales nacionales e internacionales conservadores y de derecha, aliados EEUU y otros socios regionales e internacionales.

Este plan transforma la educación venezolana en un bastión de libertad, capitalismo y valores tradicionales patrióticos, de amor al país, erradicando el chavismo como Polonia hizo con el comunismo. Para el venezolano, nuestros hijos crecerán fuertes, libres y con oportunidades reales en el libre mercado. Para líderes en EE.UU, una Venezuela estable, anticomunista, reduciendo migración y amenazas regionales.





Plan de Transporte moderno para el nuevo gobierno en Venezuela:

Movilidad eficiente y futurista:

Este plan se inspira en los sistemas más exitosos del mundo: Singapur (líder en integración multimodal, con 95% de cobertura y puntualidad del 99%, según Oliver Wyman 2025), Suiza (red ferroviaria impecable, con 3,000 km de vías y 99% de trenes a tiempo, per World Economic Forum 2025) y Japón (Tokyo Metro con 13 líneas, 9 millones de pasajeros diarios y eficiencia energética, per CEOWorld 2025). Adaptado a Venezuela post-Maduro (enero 2026), considera el Metro de Caracas (49 estaciones activas en 4 líneas, 106 km total, con extensiones estancadas como Guarenas-Guatire) y trenes limitados (red de 336 km operativos, proyectos como Valles del Tuy parciales). Mejoras en carreteras (red de 96,000 km, 30% en mal estado por el INTT 2025), aeropuertos (Maiquetía principal, con 10 millones de pasajeros anuales, pero infraestructura deteriorada) y puertos (La Guaira y Puerto Cabello, operativos pero con restricciones de seguridad post-intervención EE.UU., manejando 15 millones de toneladas anuales).

El plan promueve inversión privada capitalista, eficiencia y seguridad, con ayuda de EE.UU. (fondos de \$10 mil millones y empresas como Boeing/Bechtel para infraestructura), asesores de Bukele (experiencia en modernización urbana y seguridad en transportes, como buses eléctricos en San Salvador) e Israel (tecnología en vigilancia y sistemas inteligentes, como en ferrocarriles israelíes). Meta: Cobertura multimodal al 80%, reducción de congestión en 50% y PIB boost del 3% anual por logística mejorada en 5 años.

Principios Fundamentales.

- **Integración Multimodal:** Como Singapur, unificar metros, trenes, buses, carreteras con app única (inspirada en EZ-Link) y una tarjeta única de Transporte que sirva en todo el país.
- **Eficiencia y Puntualidad:** Adoptar modelo suizo de mantenimiento predictivo y electrificación de vías.
- **Innovación Tecnológica:** Japón-style con IA para optimización,





priorizando inversión privada sin subsidios estatales.

- **Seguridad y Sostenibilidad:** Bukele asesores para patrullas en estaciones; Israel para ciberseguridad y drones en puertos/aeropuertos.
- **Capitalismo en Acción:** PPP (asociaciones público-privadas) para atraer \$20 mil millones, con EE.UU. facilitando préstamos y expertos.

Fases de Implementación: Dividido en tres fases de 12-18 meses, con consejo asesor (EE.UU., El Salvador, Israel) evaluando trimestralmente. Presupuesto: \$15 mil millones iniciales (royalties petróleo + ayuda potencial ayuda de EE.UU.).

Fase 1: Reactivación y seguridad (Meses 1-12) – Estabilizar lo existente.

- **Metros y Trenes:** Reactivar Metro Caracas (Líneas 1-4, 49 estaciones) y Metrocable (5 sistemas, 2.1 km cada uno). Completar Guarenas-Guatire (15 km, 4 estaciones pendientes) con \$2 mil millones. Asesores Bukele integran seguridad (cámaras, patrullas como en El Salvador). Israel proporciona IA para monitoreo (similar a sus trenes). EE.UU. proporciona o vende equipo para electrificación, elevando capacidad de 1.5 millones a 3 millones de pasajeros diarios.
- **Carreteras y Vías:** Reparar 20,000 km de autopistas (e.g., Autopista Caracas- La Guaira, deteriorada). EE.UU. podría financiar \$3 mil millones vía Bechtel para pavimentación inteligente (sensores suizos). Bukele asesores aplican eficiencia en construcción rápida.
- **Aeropuertos y Puertos:** Modernizar Maiquetía (capacidad 10 millones, seguridad baja) y 10 aeropuertos regionales con \$1.5 mil millones EE.UU. (tecnología TSA). Puertos La Guaira/Puerto Cabello (15 MT/año): Israel instala scanners contra narcotráfico; El Salvador proporcionaría los asesores para operaciones seguras post- pandillas.
- **Ayuda Específica:** EE.UU. envía expertos para auditorías; El Salvador comparte modelo anti-corrupción; Israel y EEUU entrenan en ciberdefensa y seguridad.

— Resultado: Operatividad al 70%, seguridad mejorada 40%.





Fase 2: Expansión e integración. (Meses 13-24) – Construir redes.

- **Metros y Trenes:** Expandir Metro Caracas con Línea 5 (15 km sureste) y Línea 6 (17 km norte), inspirado en Japón. Reactivar red ferroviaria nacional (336 km a 1.000 km) con PPP. EE.UU. invierte \$4 mil millones en trenes de alta velocidad (como Shinkansen adaptado). Asesores de El Salvador optimizan estaciones urbanas; se integra apps de ticketing.
- **Carreteras y Vías:** Construir 5.000 km nuevas (e.g., enlaces Puerto Cabello- Caracas). Suiza-modelo: Túneles y puentes con \$2.5 mil millones.
- **Aeropuertos y Puertos:** Ampliar Maiquetía a 20 millones pasajeros; modernizar puertos para 30 MT/año. Israel proporciona drones para vigilancia; El Salvador para logística eficiente.
- **Ayuda Específica:** EE.UU. facilita joint ventures con empresas como Delta; El Salvador envía equipos para training; Israel y EEUU vende sistemas de control de tráfico.

Resultado: Integración al 60%, tráfico reducido 30%.

Fase 3: Sostenibilidad y privatización (Meses 25-36) – Prosperidad capitalista.

- **Metros y Trenes:** Privatizar operaciones (como Singapur MRT), atrayendo inversores. EE.UU. garantiza préstamos para electrificación total.
- **Carreteras y Vías:** Peajes privados para mantenimiento, modelo suizo.
- **Aeropuertos y Puertos:** Concesiones a firmas EE.UU./Israel para eficiencia.
- **Ayuda Específica:** Consejo permanente con asesores EE.UU, El





Salvador/Israel para innovación; EE.UU. monitorea ROI.

Resultado: Sistema top regional, inversión privada \$10 mil millones adicionales.

Este plan transforma el transporte venezolano en un motor capitalista, con EE.UU. como socio clave y El Salvador para eficiencia segura e Israel para innovación. Para el pueblo: Movilidad rápida y segura, más tiempo para la familia y productividad. Para aliados: Venezuela estable y próspera.

Planes de Contingencia y monitoreo internacional.

Para mejorar la viabilidad del Plan Venezuela Libre.

Basado en el análisis de este plan, el mismo posee una base sólida al alinearse con modelos probados del Presidente Javier Milei (economía), el Presidente Nayib Bukele (seguridad) y el Presidente Donald Trump (alianzas patriotas estratégicas) y buscaría asesores directos de cada uno de estos gobiernos para alcanzar la mayor viabilidad posible. Sin embargo, para elevar esta viabilidad a niveles óptimos (asumiendo un escenario de ejecución ideal en un contexto tutelado por EE.UU.), se deben abordar riesgos como la resistencia interna, financiamiento inestable y posibles percepciones autoritarias.

A continuación, se presentan sugerencias prácticas, categorizadas y priorizadas, inspiradas en lecciones de reformas políticas similares realizadas en Argentina, El Salvador y políticas del Presidente Donald Trump en Latinoamérica. Estas se derivan de estrategias exitosas en países post-crisis, como la atracción de apoyo estratégico de EEUU para reformas agresivas en Argentina y el uso de sanciones selectivas para impulsar cambios en Venezuela.

1. Fortalecer alianzas internacionales y financiamiento (prioridad alta: aumenta viabilidad en +20-30%)

- **Diversificar fuentes de apoyo adicionales, aliadas de EE.UU.:** Incluye alianzas con aliados del Presidente Trump y EE.UU., como Israel (para tecnología de seguridad, similar al "Gold Dome" propuesto) y países de la región o aliados estilo Giorgia Meloni en Italia, o dentro de la región, como Argentina, Panamá, Colombia con un nuevo gobierno de derecha, para control migratorio. Se





propone evaluar la creación de un fondo multilateral con contribuciones de la OEA o el BID, similar a cómo el Presidente Donald Trump planea respaldar esfuerzos contra regímenes como Maduro para priorizar producción de petróleo. Esto reduce dependencia de un solo actor y podría asegurar flujo de \$10-20 mil millones iniciales, como los fondos propuestos para Argentina en temas sociales.

- **Incentivos para inversión privada:** Se podría expandir la sección económica con exenciones fiscales a largo plazo (10-15 años) para industrias clave (petróleo, minería). Modelar esto en las reformas económicas inspiradas en el modelo de Milei, que ganaron apoyo de Estados Unidos al alinear con intereses estadounidenses.
- **Repatriación de capital:** Incluir cláusulas de repatriación de capital robado con recompensas para informantes, coordinado con el Departamento del Tesoro de EE.UU.
- **Plan de contingencia para sanciones:** Usar sanciones selectivas (como en la era Trump) para presionar remanentes chavistas, pero con mecanismos de revisión anual para evitar una reacción negativa de resistencia o rechazo internacional.

2. Mitigar riesgos internos y sociales (prioridad alta: aumenta viabilidad en +20-25%)

- **Involucrar a grupos de interés locales temprano:** Crear consejos consultivos con representantes de la diáspora (7-8 millones de venezolanos), sociedad civil y no chavistas para validar reformas. Esto evita percepciones autocráticas. Realizar consultas públicas o referendos en fases iniciales (e.g., para bases militares EE.UU.), similar a enfoques en transiciones post-crisis.
- **Planes de contingencia para resistencia:** Podrían expandirse en la sección de seguridad con escenarios "qué pasa si" (e.g., si colectivos armados resisten, activar apoyo inmediato de EE.UU, etc.) e incluir programas de reinserción para ex-chavistas de bajo rango, inspirado en desmovilizaciones en Colombia, para fomentar





reconciliación y reducir violencia dentro del país.

- **Protecciones sociales robustas:** Refuerzo en el "Puente Social" con métricas claras y auditorías independientes para evitar estallidos sociales, aprendiendo del gobierno del presidente Javier Milei que evitó revueltas iniciales con ayudas focalizadas pese a recortes.

3. Mejorar monitoreo, transparencia y adaptabilidad (prioridad media: aumenta viabilidad en +15-20%).

- **Sistema de KPIs y Evaluación externa:** Integrar un dashboard público con indicadores reales (e.g., reducción de inflación mensual, homicidios semanales), supervisado por organismos como la OEA o EE.UU. Esto emula el monitoreo en El Salvador bajo Bukele, pero con énfasis en la transparencia para contrarrestar críticas autocráticas.
- **Adaptación basada en datos:** Realizar revisiones trimestrales para ajustar fases (e.g., si la economía no responde, extender estabilización). Basado en lecciones de Trump 2.0 en Latinoamérica, enfocadas en migración y China comunista como potencial amenaza, proponiendo políticas de "fronteras seguras" con métricas de deportaciones.
- **Capacitación y meritocracia reforzada:** Expandir, en caso de ser necesario, la depuración institucional con entrenamiento masivo y búsqueda de talento del mundo privado (e.g., programas con asesores de EE.UU./Israel/El Salvador), asegurando que el 80-90% de nuevos funcionarios sean seleccionados por méritos verificables, reduciendo corrupción residual de antiguo sistema.





4. Aspectos legales y comunicacionales (prioridad media: aumenta viabilidad en +10-15%).

- **Reformas Constitucionales Graduales:** Si no se logra la anexión con EE.UU vía un referéndum consultivo o por falta de voluntad del Congreso de EE.UU. propondríamos una constituyente para derogar la constitución chavista solo después de estabilización del país (después de 2 años), con borradores públicos para ganar legitimidad. Evitando la percepción de intervencionismo excesivo.
- **Estrategia de Comunicación:** Desarrollar una campaña mediática sostenida en medios y redes sociales (e.g., vía X, YouTube, TikTok, Instagram, etc.) para destacar éxitos tempranos de la gestión gubernamental, similar a cómo Bukele y Milei usaron las redes sociales para ganar apoyo. Incluye narrativas anti-comunistas alineadas con Trump, pero con énfasis en beneficios ciudadanos para contrarrestar divisiones.





XIII. PLAN DEPORTIVO PARA UNA NUEVA VENEZUELA.

En una Venezuela democrática renovada, el deporte se posiciona como pilar fundamental para el desarrollo integral de la juventud, fomentando valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la inclusión social y la salud física y mental. Este plan busca impulsar la participación masiva de jóvenes entre 6 y 35 años en actividades deportivas, priorizando deportes populares como el béisbol, el fútbol y otros ampliamente consumidos en el país, tales como baloncesto, voleibol, atletismo y boxeo. Con un enfoque de accesibilidad rural-urbana y prevención de la delincuencia, se invertirá en infraestructura y programas educativos para construir una nación más saludable, segura y unida.

Objetivos Generales.

- Promover la práctica deportiva como herramienta de integración social y desarrollo personal en la juventud.
- Incrementar la participación juvenil en al menos un 50% en los próximos 5 años, mediante programas gratuitos y accesibles.
- Fortalecer la identidad nacional a través de deportes tradicionales y populares, preparando talentos para competencias internacionales.
- Promover la práctica deportiva con una visión de prevención del delito en la juventud.
- Combatir el sedentarismo y problemas de salud asociados, como obesidad y estrés, en un contexto democrático de libertad y oportunidades.

Programas Específicos por Deporte.

Béisbol (Deporte Nacional).

- Crear academias juveniles en cada estado, con énfasis en regiones como Zulia y Carabobo.
- Torneos intercolegiales y ligas comunitarias para 100.000 jóvenes anualmente.
- Colaboración con la MLB para becas y entrenamiento profesional.





Fútbol y Béisbol.

- Expansión de escuelas de fútbol y béisbol en barrios y escuelas, integrando para ambos sexos.
- Campeonatos nacionales juveniles con apoyo de la Federación Venezolana de Fútbol y de Béisbol.
- Programas de detección de talentos en zonas vulnerables, visando la Vinotinto Sub-20 y las ligas menores de Béisbol..

Otros Deportes Populares.

- Baloncesto y Voleibol: Ligas escolares mixtas, con énfasis en equipo y liderazgo; infraestructura en gimnasios públicos.
- Atletismo y Boxeo: Clínicas gratuitas en comunidades, promoviendo valores de superación; preparación para Juegos Olímpicos.
- Incluir deportes tradicionales en regiones, para preservar la cultura venezolana.

Implementación y Recursos.

- Financiamiento: Asignar el 2% del PIB nacional al deporte juvenil, con fondos transparentes y auditados democráticamente.
- Infraestructura: Construir 500 canchas y estadios multifuncionales en 3 años, priorizando áreas subdesarrolladas.
- Educación y Capacitación: Integrar educación física y deporte en currículos escolares con este nuevo enfoque; capacitar 10.000 entrenadores voluntarios.
- Monitoreo: Evaluación anual por comités independientes, con participación ciudadana para asegurar inclusión y equidad.
- Alianzas: Colaborar con ONGs conservadoras, sector privado y organismos internacionales como para sostenibilidad.

Este plan transforma el deporte en un motor de cambio social, empoderando a la juventud para una Venezuela próspera y democrática. Juntos, jugamos por el futuro.





CONCLUSIÓN

Este **Plan Venezuela Libre** constituye una **hoja de ruta integral para la reconstrucción institucional, económica y social de Venezuela**, concebida como un proceso **exigente, progresivo, verificable y orientado a resultados**.

No se presenta como un documento dogmático, ni cerrado, sino como un **marco estratégico inicial** para guiar una transición compleja, cuyo desarrollo deberá adaptarse de manera responsable a las realidades políticas, sociales, económicas y de seguridad que se presenten en cada fase.

Este plan reconoce que la recuperación del país no será inmediata, ni automática. Su implementación requerirá **orden, disciplina institucional, priorización estratégica y coherencia entre seguridad, economía y política social**, entendiendo que **sin seguridad no hay inversión, sin recuperación económica, no hay estabilidad, y sin atención social no hay legitimidad ni cohesión nacional**. Por ello, las medidas aquí descritas se estructuran bajo criterios de **temporalidad, gradualidad y control institucional**, evitando soluciones improvisadas o maximalistas.

El Plan Venezuela Libre está **abierto a ajustes, revisiones y mejoras**, conforme a indicadores verificables de desempeño y a la evolución del entorno interno y externo. En particular, asume un marco de **cooperación internacional responsable**, con énfasis en la relación estratégica con los Estados Unidos como aliado fundamental, así como con otros países y organismos comprometidos con la restauración democrática, la estabilidad regional y la lucha contra el crimen transnacional, siempre bajo principios de **soberanía nacional, legalidad y corresponsabilidad**.

El éxito de esta hoja de ruta dependerá del **compromiso sostenido de las instituciones públicas**, del respaldo activo de la **ciudadanía**, y de la colaboración de los **aliados internacionales**, todos actuando dentro del **Estado de Derecho**, la **transparencia**, la **rendición de cuentas** y la búsqueda del **bien común**.

Este plan convoca no solo a quienes han liderado la oposición al chavismo y sus aliados en la política tradicional, sino también a **profesionales, técnicos y ciudadanos que, sin haber sido parte del sistema criminal que destruyó al país durante 26 años, desean contribuir a la reconstrucción nacional**.





Todas las medidas propuestas estarán **subordinadas al marco constitucional y legal**, al **control institucional**, al **debido proceso** y a la **voluntad soberana del pueblo venezolano**, expresada mediante **elecciones libres, justas y verificables** una vez alcanzadas las condiciones mínimas de seguridad, estabilidad y gobernabilidad. La autoridad del Estado deberá ejercerse con firmeza, pero también con **responsabilidad, límites claros y supervisión permanente**. Las estimaciones, proyecciones y valores económicos, son aproximaciones, con rangos que podrían ajustarse y no representan una “camisa de fuerza técnica o económica” exacta en montos que somos conscientes podrían variar a lo largo del tiempo y según las condiciones de las dinámicas sociales, económicas y políticas, nacionales e internacionales.

Finalmente, el **Plan Venezuela Libre** se concibe como un **instrumento dinámico de transición**, sujeto a **evaluación periódica y ajustes estratégicos**, con el objetivo último de sentar las bases de una Venezuela **libre, segura, próspera, de valores tradicionales, institucional y reconciliada**, capaz de reintegrarse plenamente a la comunidad internacional y de garantizar a sus ciudadanos un futuro de paz, libertad, estabilidad, dignidad y oportunidades reales para todos.

¡TODO POR VENEZUELA!.

Eduardo Humberto Menóni Blanco.

Presidente del Movimiento Venezuela Libre.

Presidente de La Coalición de Derecha Republicana.

